

RESOLUCIÓN 2601 DE 2015

(30 de Noviembre)

*“Por la cual se modifican los permisos de operación a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, y se expiden las nuevas condiciones para la operación del servicio público de transporte terrestre automotor colectivo del Sistema de Rutas 5A conformado por las rutas 130, 130A, 132, 132A, 133, 133D, 134CH, 134Y, 135, 136, 136A, 287, 130i, 132i, 132ii, 133i, 133ii, 134i, 134iA, 133iiA, 135i, 135ii, 136i y 136ii, en el Municipio de Medellín, de conformidad con las Resoluciones Secretariales 772 de 2014 y 2600 del 30 de Noviembre de 2015.*

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD

En ejercicio de las facultades legales y administrativas, especialmente las que le confieren el numeral 2° del artículo 3° de la Ley 105 de 1993, los artículos 2.2.1.1.2.1 y 2.2.1.1.2.2 del Decreto 1079 de 2015, el Decreto Municipal 879 de 2014, y la Resolución Secretarial 2600 del 30 de Noviembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el artículo 365 de la Carta Política y los artículos 2°, 3°, y 5° de la Ley 336 de 1996, “Estatuto Nacional del Transporte”, la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en Colombia, tiene carácter de servicio público esencial, es inherente a la finalidad social del Estado y podrá ser prestado por operadores particulares sujeto a su estricta intervención, con ejercicio del control y la vigilancia necesarios para garantizar las condiciones de calidad, oportunidad y seguridad.
2. Que mediante Decreto Municipal 879 de 2014, la Alcaldía de Medellín incorporó “la Política de Movilidad de Medellín” para lo cual adoptó un modelo de operación por sistema de rutas, acorde con el Decreto 170 de 2001, actualmente artículo 2.2.1.1.8.2 del Decreto 1079 de 2015, con el fin de lograr los objetivos de mayor cobertura del servicio, eficiencia, accesibilidad, seguridad y mejoramiento de cara al usuario con optimización del uso de la malla vial y ostensible reducción de emisión de partículas contaminantes.
3. Que de conformidad con lo anterior, el Secretario de Movilidad de Medellín adoptó mediante Resolución Secretarial 2600 del 30 de Noviembre de 2015, el modelo de reorganización del transporte público colectivo para la operación del Sistema de Rutas 5A conformado por las rutas 130, 130A, 132, 132A, 133, 133D, 134CH, 134Y, 135, 136, 136A, 287, 130i, 132i, 132ii, 133i, 133ii, 134i, 134i Alternativa, 133iiA, 135i, 135ii, 136i y 136ii, marco en el cual se procederá a la modificación de los permisos de operación actualmente vigentes, para dar paso a la aplicación del modelo de operación por Sistema de Rutas.
4. Que mediante escritura N° 379 del 10 de marzo de

1981, de la Notaria 13ª de Medellín, registrada en Cámara de Comercio el 14 de abril de 1981, en el libro 9°, folio 138, bajo el N° 2006 se constituyó la sociedad denominada **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**

5. Que mediante Resolución 1728 del 2 de agosto de 1990, se autorizó la operación del servicio de Transporte Público Urbano Colectivo de Pasajeros a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.** de la ruta 136 denominada Las Palmas con las especificaciones técnicas establecidas en dicho Acto Administrativo.
6. Que mediante Resolución 329 del 23 de noviembre de 1994, se renovó la licencia de funcionamiento a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, por un término de 10 años, como empresa de transporte público colectivo con las siguientes características: Radio de acción urbano, modalidad pasajeros, forma de contratación colectiva, nivel de servicio ordinario, tipo de vehículo bus, buseta y microbús.
7. Que mediante Resolución 452 del 13 de agosto de 2001, la Secretaría de Transportes y Tránsito le otorgó la habilitación a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, para operar en la prestación del servicio de transporte público, con las siguientes características: Modalidad pasajeros, radio de acción municipal, forma de contratación colectivo, nivel de servicio básico y tipo de vehículo bus, buseta y microbús.
8. Que mediante Resolución 075 del 14 de febrero de 2005, la Secretaría de Transportes y Tránsito reestructuró el recorrido de las rutas denominadas 134I Loma del Tesoro – Estación Poblado, 130I Poblado – Estaciones Aguacatala, Poblado e Industriales y 132I Poblado – Estación Aguacatala servidas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.** para alimentar las estaciones Poblado, Aguacatala e Industriales del Metro sin incremento de capacidad transportadora bajo especificaciones técnicas establecidas en el Acto Administrativo en mención como tipo de vehículo, longitud, tiempo de recorrido, horario de servicio, frecuencias de despacho, capacidad transportadora, recorrido y paraderos.

9. Que mediante Resolución 538 del 27 de septiembre de 2005, se extendió el recorrido de la ruta 136 Las Palmas para mejorar la cobertura del servicio según autorización expedida por la Secretaria de Movilidad a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
10. Que mediante Resolución 631 del 9 de agosto de 2007, se estableció la capacidad transportadora y frecuencias de operación a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, para la operación de las rutas 130, 132, 133, 134, 135, 136, 287, 136A y las rutas integradas.
11. Que mediante Oficio del 24 de diciembre de 2008, Radicado N°200800480993, se modificaron parcialmente los recorridos de las rutas 130I Estación Aguacatala – Industriales, 132I Poblado – Estación Aguacatala y 133II San Lucas – Aguacatala – Loma del Campestre operadas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.I.**
12. Que mediante Oficio del 3 de febrero de 2009, Radicado N°201000037328, se autorizaron recorridos alternos para las rutas 130 Poblado y 132 Poblado – Éxito operadas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
13. Que mediante Oficio del 5 de marzo de 2010, Radicado N°201000083368, se autorizó la modificación parcial del recorrido alterno de las rutas 133II San Lucas Aguacatala – Loma del Campestre La Poda operada por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
14. Que mediante Oficio del 1 de septiembre de 2010, Radicado N°201000353232, se definieron los paraderos a lo largo de los recorridos autorizados para las rutas 130 Poblado, 132 Poblado – Éxito, 133 San Lucas, 134 Intercontinental – La Loma, 135 Poblado – Campestre, 136 Las Palmas y 287 Terminal de Transporte operadas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
15. Que mediante Resolución 1803 del 2 de diciembre de 2010, la Secretaria de Transportes y Tránsito de Medellín autorizó la racionalización de tres (3) unidades vehiculares tipo microbús por dos (2) unidades vehiculares tipo bus para ser utilizadas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.** en la prestación del servicio en la ruta 136A y se estableció la capacidad transportadora finalizada dicha racionalización para las rutas 130, 132, 133, 134, 135, 136, 136A, 287 y las rutas integradas.
16. Que mediante Oficio del 17 de abril de 2012, Radicado N°201200160459, se modificó parcialmente el recorrido de la ruta 132 Poblado – Éxito operada por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO**.
17. Que mediante Oficio del 17 de abril de 2012, Radicado N°201200187459, se modificó parcialmente el recorrido de la ruta 132I Poblado – Estación Aguacatala operada por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO**, por la entrada en funcionamiento de la conexión vial del puente de la calle 4 sur.
18. Que mediante Oficio del 28 de septiembre de 2012, Radicado N°201200427120, se modificaron los recorridos y paraderos de las rutas 130 Poblado, 132 Poblado – Éxito, 133 San Lucas, 134 Intercontinental La Loma, 135 Poblado Campestre, 136 Las Palmas – Sierra Morena y 287 Terminal de Transporte operadas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
19. Que mediante Resolución 75 del 12 de febrero de 2013, el Secretario de Movilidad de Medellín dispuso la reubicación de paraderos de vehículos de las rutas 132 y 133 servidas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO**.
20. Que mediante Resolución 97 del 25 de febrero de 2013, se reestructuró el recorrido de un servicio de integración en el sentido de que cada cuatro (4) despachos de la ruta 135, uno prestará el servicio integrado 135I de la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
21. Que mediante Resolución 113 del 6 de marzo de 2013, se autorizó la redistribución de la capacidad transportadora de la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES** en el sentido de que cinco (5) de los vehículos tipo bus/buseta que prestan el servicio en la ruta 136 de la empresa, pasen a prestar de manera temporal el servicio integrado 136I, el cual estará sujeto a especificaciones de recorrido, paradero, longitud del recorrido, horarios de servicios, frecuencias de despacho y capacidad transportadora de 5 vehículos tipo bus/buseta establecidos en el Acto Administrativo en mención.
22. Que mediante Resolución 669 del 26 de agosto de 2013, se modificó el recorrido de los servicios integrados 132I, 133I y 134I operados por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
23. Que mediante Oficio del 31 de octubre de 2013, Radicado N°201300540704, se modificó parcialmente el recorrido de la ruta 136I Las Palmas operada por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
24. Que mediante Resolución 115 del 13 de febrero de 2014, se reestructuró parcialmente el recorrido de las rutas 130 y 132 y los servicios integrados 132I, 133II y 134I operados por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
25. Que mediante Resolución 301 del 10 de abril de 2014, se reestructuró oficiosamente el recorrido de las rutas

- 130, 132, 133, 134 y 135 servidos por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO**.
26. Que mediante Resolución 338 del 5 de mayo de 2014, se reestructuró el recorrido de las rutas 132, 132 Alternativo, 132I y 132I Alternativo servidos por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
27. Que mediante Resolución 417 del 28 de mayo de 2014, se reestructuró parcial y temporalmente el recorrido y los paraderos de las rutas 132 Poblado – Éxito, 133 San Lucas, 133 Directo San Lucas y 135 Poblado – Campestre servidos por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO**.
28. Que mediante Resolución 479 del 13 de junio de 2014, se reestructuró el recorrido de las rutas 134 Intercontinental La Loma, 134 Intercontinental La Loma recorrido La Poda, 134 Intercontinental La Loma Ciclovía La Poda y 134I Loma del Tesoro – Estación Poblado servidos por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
29. Que mediante Resolución 522 del 3 de julio de 2014, el Secretario de Movilidad de Medellín se modificó la Resolución 417 del 28 de mayo de 2014 oficiosamente el recorrido de las rutas 130, 132, 133, 134 y 135 servidos por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES**.
30. Que mediante Resolución 566 del 22 de Julio de 2014, se modificó parcial y temporalmente el recorrido y paraderos de la ruta 287 servida por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**
31. Que mediante Resolución 30 del 19 de enero de 2015, se modificó temporalmente el recorrido y paraderos de las rutas 133 San Lucas, 133 San Lucas Ciclovía, 133 directo San Lucas, 132 Poblado – Éxito, 130 Poblado, 135 Poblado – Campestre y 136 Las Palmas y 136A Sierra Morena servidas por la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO**.
32. Se aclara que el acto administrativo enunciado en el numeral 8, en realidad debió expedirse a favor de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SANTA ROSA – COOPETRANSA**, y no a favor de **COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE SANTA ROSA – COOPETRANSA**, y de esta manera han funcionado de conformidad con el precitado acto desde entonces.
33. Que atendida la convocatoria hecha a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, para ajustar la operación al modelo de Sistema de Rutas 5A, la Secretaría de Movilidad acordó con el interesado un modelo operacional para la modificación, ajuste y aprobación de los contenidos en los actos administrativos anteriormente enunciados y en cualquiera otro que obre en los archivos de la Secretaría de Movilidad de Medellín, para dar paso a un modelo de operación ajustado a los lineamientos del Decreto 879 de 2014.
34. La empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.** impartió a la Secretaría de Movilidad de Medellín autorización suscrita por el representante legal para intervenir los actuales permisos de operación, mediante comunicado del 15 de Mayo de 2015.
35. Que la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.** presentó propuesta técnica, legal y financiera para someter a estudio bajo los parámetros del Decreto Municipal 879 de 2014 y la Resolución Secretarial 772 de 2014, para la posterior aprobación como operador del Sistema de Rutas 5A.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1º. Modificar el permiso de operación conferido a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, para la prestación del servicio en el Sistema de Rutas 5A.


Artículo 2º. Asignar a la empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.** para la operación del servicio de transporte público colectivo de pasajeros en la zona de influencia del Sistema de Rutas 5A, la siguiente capacidad transportadora: Máxima 247 y Mínima 216 buses con capacidad mínima para 40 pasajeros, suficiente para cubrir la capacidad total asignada al Sistema de Rutas que será como a continuación se muestra:

CAPACIDAD POR FASES DE IMPLEMENTACIÓN							
FASES DE IMPLEMENTACIÓN	SUBSISTEMAS DE RUTAS REESTRUCTURADO	TIPOLOGÍA VEHICULAR	CAPACIDAD VEHICULAR	POBLADO LAURELES		SISTEMA 5A	
				CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA
FASE 0	TRONCAL	PADRON	80	0	0	0	0
	DIRECTAS	BUS	40	105	120	105	120
		MICROBUS	19	20	25	20	25
	ALIMENTADORAS	BUS	40	0	0	0	0
		MICROBUS	19	0	0	0	0
	INTEGRADORAS	BUS	40	49	60	49	60
		MICROBUS	19	0	0	0	0
TOTAL				174	205	174	205
FASE 1	TRONCAL	PADRON	80	0	0	0	0
	DIRECTAS	BUS	40	127	145	127	145
		MICROBUS	19	0	0	0	0
	ALIMENTADORAS	BUS	40	0	0	0	0
		MICROBUS	19	0	0	0	0
	INTEGRADORAS	BUS	40	89	102	89	102
		MICROBUS	19	0	0	0	0
TOTAL				216	247	216	247


Artículo 3°. La empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, ajustará la prestación del servicio de transporte público de pasajeros al siguiente esquema operacional para el Sistema de Rutas 5A:

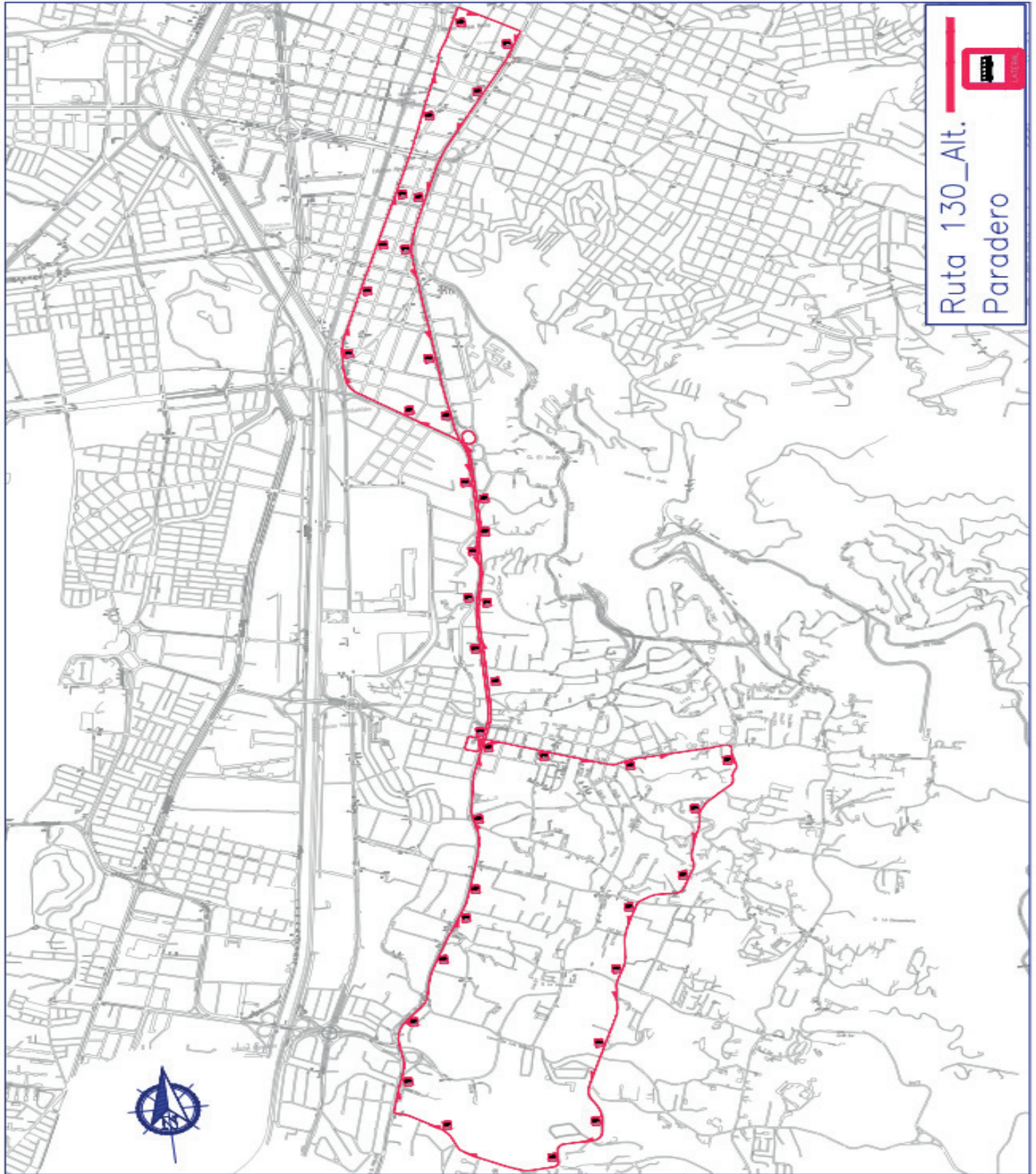
3.1. SUBSISTEMA DE RUTAS DIRECTAS.

3.1.1. RECORRIDO 130: EL POBLADO


FICHA TÉCNICA RUTA 130							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		130		130	Bus/Buseta	7	8
NOMBRE:		EL POBLADO					
TIPO DE RUTA:		DIRECTA					
LONGITUD:		17,99 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 1 Sur	CRA. 32				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
68	5	68	5	34	3	34	3
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
16	12	16	12	30	20	30	20
PARADEROS							
1	Cl 1Sur entre Cra 32 y Cra 30	17	Cra 43A entre Cl 24 y Cl 26	33	Cra 43A entre Cl 17 y Cl 16A	49	65
2	Cra 30 entre Cl 18Sur y Cl 38Sur	18	Cl 29 entre Cra 44 y Cra 45	34	Cra 43A entre Cl 16 y Cl 14	50	66
3	Cra 29C entre Cl 38Sur y Cl 4Sur	19	Cra 50 entre Cl 31 y Cl 32	35	Cra 43A entre Cl 11 y Cl 10	51	67
4	Cra 29A entre Cl 4Sur y Cl 5Sur	20	Cra 50 entre Cl 35 y Cl 36	36	Cl 10 entre Cra 40 y Cra 38	52	68
5	Cl 9Sur entre Cra 29 y Cra 29D	21	Cra 50 entre Cl 38 y Cl 39	37	Cl 10 entre Cra 33 y Cra 32D	53	69
6	Cl 9Sur entre Cra 29D y Cra 32	22	Cra 50 entre Cl 41 y Cl 42	38	Cra 30 entre Cl 10 y Cl 8B	54	70
7	Cl 9Sur entre Cra 35 y Cra 38	23	Cra 50 entre Cl 45 y Cl 46	39	Cra 30 entre Cl 7A y Cl 7	55	71
8	Cl 9Sur entre Cra 38 y Cra 42	24	Cra 50 entre Cl 52 y Cl 53	40	Cra 30 entre Cl 4A y Cl 2	56	72
9	Cra 43A entre Cl 7Sur y Cl 6Sur	25	Cra 46 entre Cl 53 y Cl 52	41		57	73
10	Cra 43A entre Cl 5Sur y Cl 3Sur	26	Cra 46 entre Cl 49 y Cl 48	42		58	74
11	Cra 43A entre Cl 3Sur y Cl 1Sur	27	Cra 46 entre Cl 42 y Cl 41	43		59	75
12	Cra 43A entre Cl 5A y Cl 7	28	Cra 46 entre Cl 39 y Cl 38	44		60	76
13	Cra43A entre Cl 9 y Cl 10	29	Cra 43A entre Cl 33 y Cl 31	45		61	77
14	Cra 43A entre Cl 12 y Cl 14	30	Cra 43A entre Cl 30 y Cl 29	46		62	78
15	Cra 43A entre Cl 16B y Cl 17	31	Cra 43A entre Cl 26A y Cl 25A	47		63	79
16	Cra 43A entre Cl 22 y Cl 23	32	Cra 43A entre Cl 19A y Cl 19	48		64	80
RECORRIDO							
<p>Inicia el recorrido en el parqueadero ubicado en la calle 1Sur por carrera 32, por la calle 1Sur al oriente hasta la carrera 30, por ésta al sur hasta la calle 3B Sur, por ésta oriente hasta la carrera 29C, por ésta al sur hasta la calle 4 Sur, por ésta al oriente hasta la carrera 29A, por ésta al sur hasta la calle 9A Sur, por ésta al occidente empalmando con la diagonal 29D y calle 9 sur hasta la carrera 43A Avenida el Poblado, por ésta al norte hasta la calle 29, por ésta al occidente hasta la carrera 50 Palacé, por ésta al norte hasta la calle 53 Maracaibo, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur empalmando con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 9, por ésta al occidente hasta la carrera 43B, por ésta al norte hasta la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera 30 Transversal Inferior, por ésta al sur hasta la calle 1 Sur, sitio donde finaliza el recorrido.</p>							

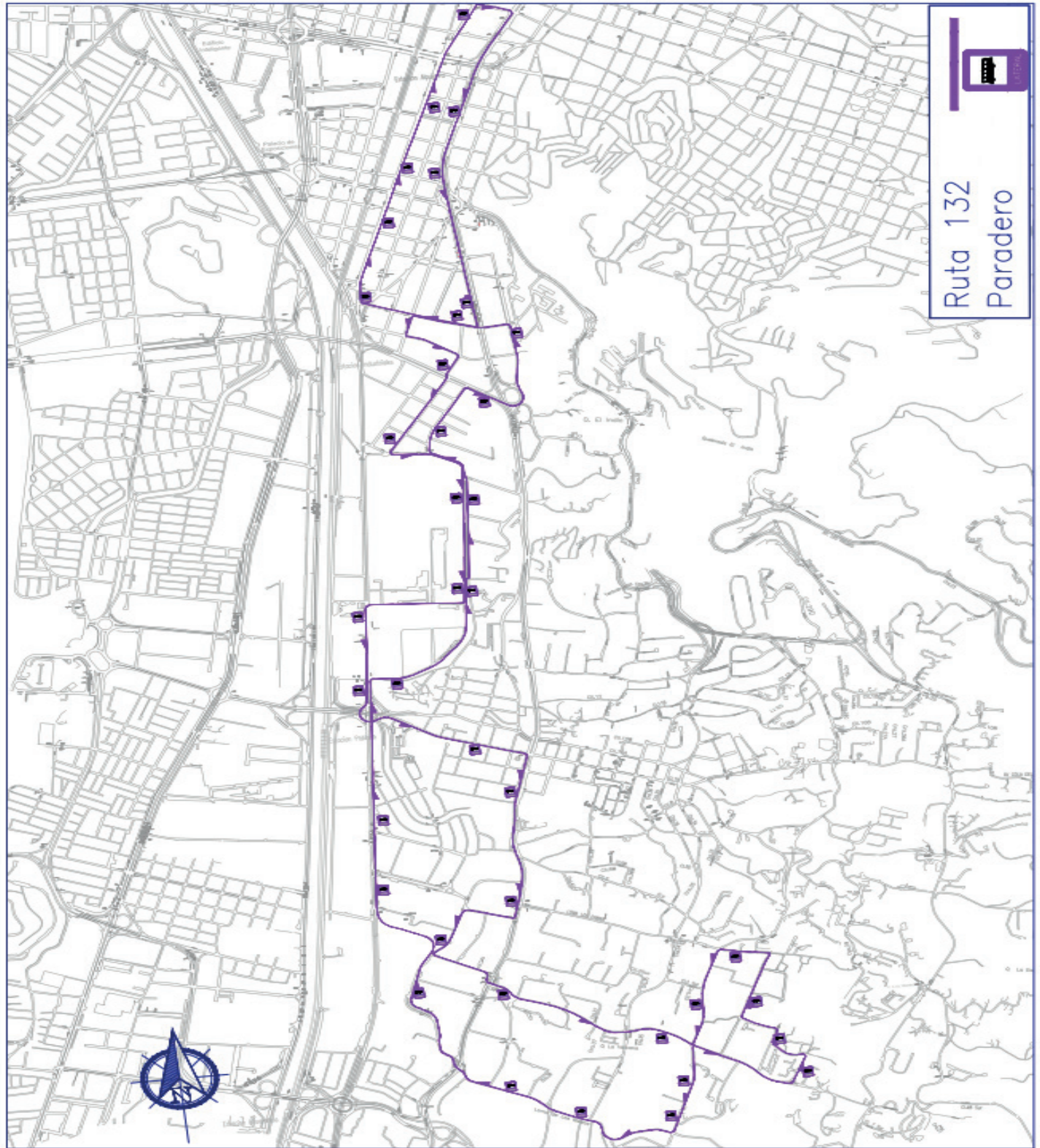
3.1.2. RECORRIDO 130A: EL POBLADO ALTERNA.

FICHA TÉCNICA RUTA 130A EL POBLADO ALTERNA								
								
DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5						
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL						
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES						
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		130A			130A	Bus/Buseta	7	8
NOMBRE:		EL POBLADO ALTERNA						
TIPO DE RUTA:		DIRECTA						
LONGITUD:		18,5 km						
COMBUSTIBLE		DIESEL						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CRA. 32	CLL. 1 Sur					
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
64	5	64	5	32	3	32	3	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
17	12	17	12	32	20	32	20	
PARADEROS								
1	Cra 32 entre Cl 1Sur y Cl 1ASur	17	Cra 43A entre Cl 24 y Cl 26	33	Cra 43A entre Cl 17 y Cl 16A	49	65	
2	Cra 32 entre Cl 4Sur y Cl 5Sur	18	Cl 29 entre Cra 44 y Cra 45	34	Cra 43A entre Cl 16 y Cl 14	50	66	
3	Cra 32 entre Cl 6Sur y Cl 9Sur	19	Cra 50 entre Cl 31 y Cl 32	35	Cra 43A entre Cl 11 y Cl 10	51	67	
4	Cra 32 entre Cl 11Sur y Cl 15CSur	20	Cra 50 entre Cl 35 y Cl 36	36	Cl 10 entre Cra 40 y Cra 38	52	68	
5	Cra 34 entre Cl 15DSur y Cl 16ASur	21	Cra 50 entre Cl 38 y Cl 39	37	Cl 10 entre Cra 33 y Cra 32D	53	69	
6	Cl 16ASur entre Cra 41 y Cra 42	22	Cra 50 entre Cl 41 y Cl 42	38	Cra 30 entre Cl 10 y Cl 8B	54	70	
7	Cra 43A entre Cl 16Sur y Cl 14Sur	23	Cra 50 entre Cl 45 y Cl 46	39	Cra 30 entre Cl 7A y Cl 7	55	71	
8	Cra 43A entre Cl 11Sur y Cl 9Sur	24	Cra 50 entre Cl 52 y Cl 53	40	Cra 30 entre Cl 4A y Cl 2	56	72	
9	Cra 43A entre Cl 7Sur y Cl 6Sur	25	Cra 46 entre Cl 53 y Cl 52	41		57	73	
10	Cra 43A entre Cl 5Sur y Cl 3Sur	26	Cra 46 entre Cl 49 y Cl 48	42		58	74	
11	Cra 43A entre Cl 3Sur y Cl 1Sur	27	Cra 46 entre Cl 42 y Cl 41	43		59	75	
12	Cra 43A entre Cl 5A y Cl 7	28	Cra 46 entre Cl 39 y Cl 38	44		60	76	
13	Cra 43A entre Cl 9 y Cl 10	29	Cra 43A entre Cl 33 y Cl 31	45		61	77	
14	Cra 43A entre Cl 12 y Cl 14	30	Cra 43A entre Cl 30 y Cl 29	46		62	78	
15	Cra 43A entre Cl 16B y Cl 17	31	Cra 43A entre Cl 26A y Cl 25A	47		63	79	
16	Cra 43A entre Cl 22 y Cl 23	32	Cra 43A entre Cl 19A y Cl 19	48		64	80	
RECORRIDO								
<p>Inicia el recorrido en el parqueadero ubicado en la calle 1Sur por carrera 32, por la carrera 32 al sur empalmando con la carrera 30 y carrera 34 hasta la calle 16A Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 43A, por ésta al norte hasta la calle 29, por ésta al occidente hasta la carrera 50 Palacé, por ésta al norte hasta la calle 53 Maracaibo, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur empalmando con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 9, por ésta al occidente hasta la carrera 43B, por ésta al norte hasta la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera 30 Transversal Inferior, por ésta al sur hasta la calle 1 Sur, sitio donde finaliza el recorrido.</p>								




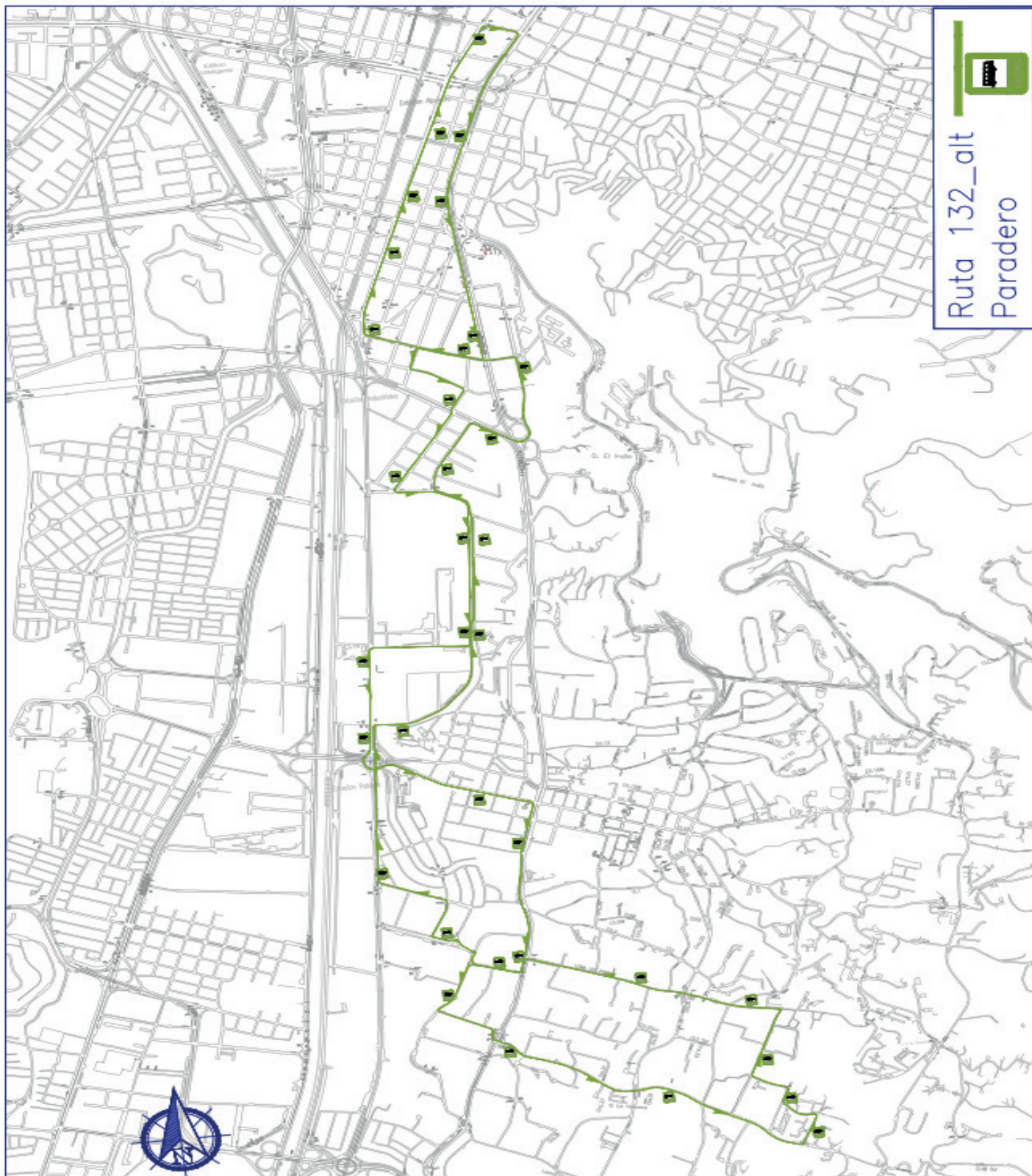
3.1.3. RECORRIDO 132: POBLADO ÉXITO.

FICHA TÉCNICA RUTA 132										
DATOS DEL CONVENIO										
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5								
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL								
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES								
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA										
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX		
CÓDIGO:		132			132	Bus/Buseta	7	8		
NOMBRE:		POBLADO ÉXITO								
TIPO DE RUTA:		DIRECTA								
LONGITUD:		19,41 km								
COMBUSTIBLE		DIESEL								
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 1 Sur	CRA. 30							
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00							
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta								
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40								
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN										
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO				
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD			
68	5	68	5	34	3	34	3			
INTERVALO DE DESPACHO										
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO				
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD			
16	12	16	12	30	20	30	20			
PARADEROS										
1	Cl 1Sur entre Cra 30 y Cra 32	17	Cl 31 entre Cra 43A y Cra 44A	33	Cra 43A entre Cl 8 y Cl 7	49				65
2	Cra 32 entre Cl 2Sur y Cl 4Sur	18	Cra 50 entre Cl 31 y Cl 32	34	Cra 43A entre Cl 2 y Cl 1ASur	50				66
3	Cra 32 entre Cl 5Sur y Cl 6Sur	19	Cra 50 entre Cl 35 y Cl 36	35	Cra 43C entre Cl 2 y Cl 5Sur	51				67
4	Cra 32 entre Cl 6Sur y Cl 7BSur	20	Cra 50 entre Cl 38 y Cl 39	36	Cl 5Sur entre Cra 43A y Cra 42	52				68
5	Cl 9 Sur entre Cra 35 y Cra 38	21	Cra 50 entre Cl 41 y Cl 42	37	Cl 5Sur entre Cra 35 y Cra 32	53				69
6	Cl 9 Sur entre Cra 38 y Cra 42	22	Cra 50 entre Cl 45 y Cl 46	38	Cra 29A entre Cl 5Sur y Cl 4Sur	54				70
7	Cl 9 sur entre Cra 42 y Cra 43A	23	Cra 46 entre Cl 42 y Cl 41	39	Cra 29C entre Cl 4Sur y Cl 3BSur	55				71
8	Cra 43C entre Cl 7Sur y Cl 6Sur	24	Cra 46 entre Cl 39 y Cl 38	40	Cra 30 entre Cl 3BSur y Cl 1BSur	56				72
9	Cra 48 entre Cl 4Sur y Cl 1Sur	25	Cra 43A entre Cl 33 y Cl 31	41		57				73
10	Cra 48 entre Cl 5 y Cl 7	26	Cra 44 entre Cl 30 Cl 29	42		58				74
11	Cl 14 entre Cra 48 y Cra 43F	27	Cra 44 entre Cl 25 y Cl 24	43		59				75
12	Cra 43F entre Cl 16A y Cl 17	28	Cra 43F entre Cl 23 y Cl 19A	44		60				76
13	Cra 43F entre Cl 19A y Cl 23	29	Cra 43F entre Cl 17A y Cl 17	45		61				77
14	Cra 43G entre Cl 25A y Cl 26A	30	Cra 48 entre Cl 17 y Cl 16	46		62				78
15	Cl 29 entre Cra 43G y Cra 43A	31	Cra 48 entre Cl 14 y Cl 10	47		63				79
16	Cra 43 entre Cl 30 y Cl 31	32	Cl 10 entre Cra 43D y Cra 43C	48		64				80
RECORRIDO										
<p>Inicia el recorrido en la calle 1 Sur con carrera 30, por la calle 1 sur al occidente hasta la carrera 32, por ésta al sur hasta la calle 9 sur, por ésta al occidente hasta la carrera 43B, por ésta al norte hasta la calle 7 Sur, por ésta al noroccidente hasta la carrera 43C, por ésta al norte hasta la calle 4 sur, por ésta al occidente hasta la carrera 48 Avenida Las Vegas, por ésta al norte hasta la calle 14, por ésta al oriente hasta la carrera 43F, por ésta la norte hasta la calle 24, por ésta al occidente hasta la carrera 43G, por ésta al norte hasta la calle 29, por ésta al oriente hasta la carrera 43, por ésta al norte hasta la calle 31, por ésta al occidente hasta la carrera 50 Palacé, por ésta al norte empalmando con la carrera 49 hasta la calle 47, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur empalmando con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 31, por ésta al occidente hasta la carrera 45, por ésta al sur hasta la calle 30, por ésta al oriente hasta la carrera 44, por ésta al sur hasta la calle 24, por ésta al oriente hasta la carrera 43F, por ésta al sur hasta la calle 17, por ésta al occidente hasta la carrera 48 Avenida las Vegas, por ésta al sur hasta la Glorieta de Monterrey para tomar la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera 43A Avenida el Poblado, por ésta al sur hasta la calle 1A sur, por ésta al occidente hasta la carrera 43C, por ésta al sur hasta la calle 5 sur, por ésta al oriente hasta la carrera 29A, por ésta al norte hasta la calle 4 Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 29C, por ésta al norte hasta la calle 3B Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 30, por ésta al norte hasta la calle 1 Sur, sitio donde finaliza el recorrido.</p>										




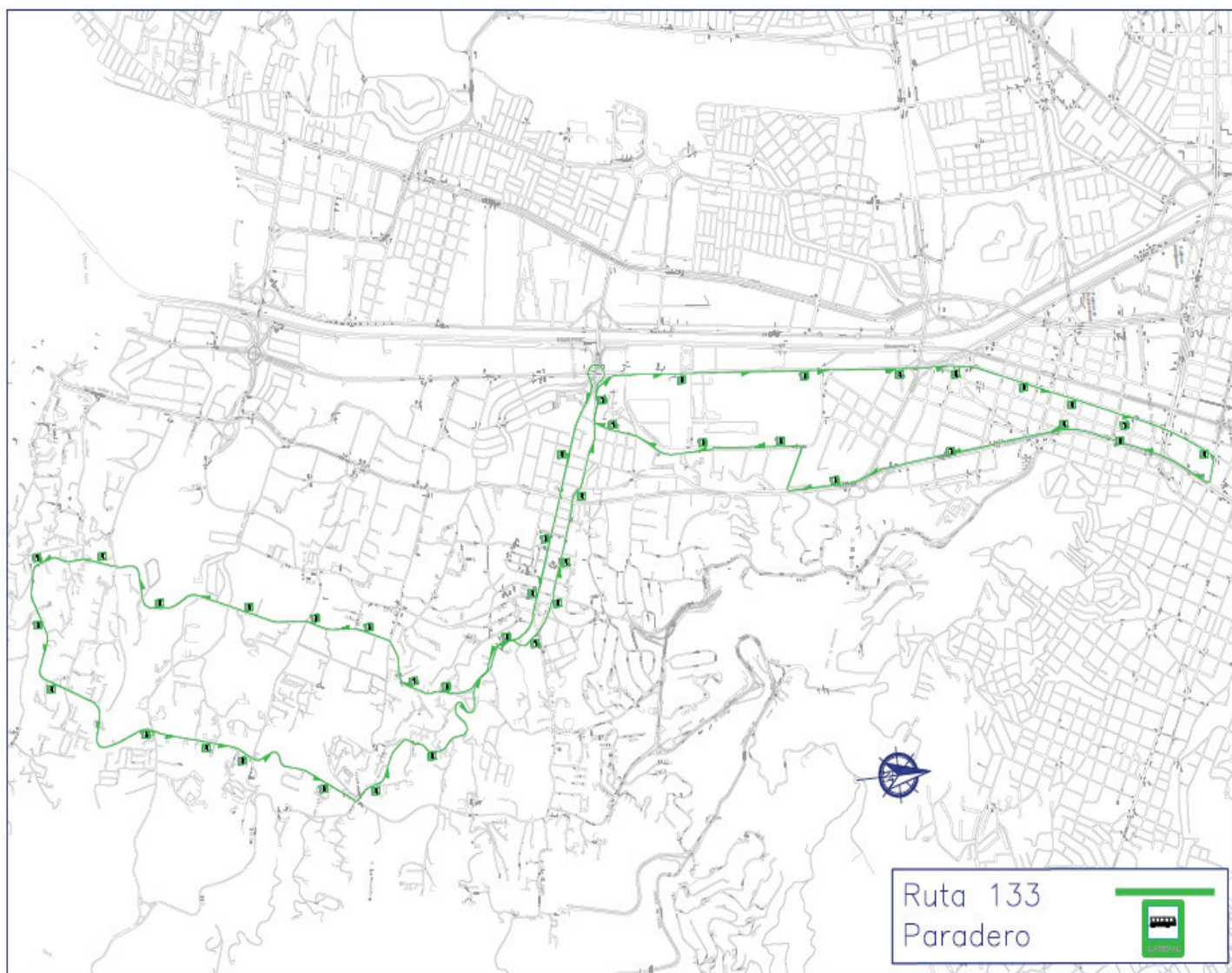
3.1.4. RECORRIDO 132A: POBLADO ÉXITO ALTERNA.

FICHA TÉCNICA RUTA 132A POBLADO ÉXITO ALTERNA							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		132A		132A	Bus/Buseta	8	9
NOMBRE:		POBLADO ÉXITO ALTERNA					
TIPO DE RUTA:		DIRECTA					
LONGITUD:		17,74 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 1 Sur	CRA. 30				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
64	5	64	5	32	3	32	3
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
17	12	17	12	32	20	32	20
PARADEROS							
1	Cl 1Sur entre Cra 30 y Cra 32	17	Cra 50 entre Cl 45 y Cl 46	33	Cra 29A entre Cl 5Sur y Cl 4Sur	49	65
2	Cl 1Sur entre Cra 36 y Cra 38	18	Cra 46 entre Cl 42 y Cl 41	34	Cra 29C entre Cl 4Sur y Cl 38Sur	50	66
3	Cl 1ASur entre Cra 43A y Cra 43C	19	Cra 46 entre Cl 39 y Cl 38	35	Cra 30 entre Cl 38Sur y Cl 18Sur	51	67
4	Cl 1sur entre Cra 43D y Cra 45	20	Cra 43A entre Cl 33 y Cl 31	36		52	68
5	Cra 48 entre Cl 5 y Cl 7	21	Cra 44 entre Cl 30 Cl 29	37		53	69
6	Cl 14 entre Cra 48 y Cra 43F	22	Cra 44 entre Cl 25 y Cl 24	38		54	70
7	Cra 43F entre Cl 16A y Cl 17	23	Cra 43F entre Cl 23 y Cl 19A	39		55	71
8	Cra 43F entre Cl 19A y Cl 23	24	Cra 43F entre Cl 17A y Cl 17	40		56	72
9	Cra 43G entre Cl 25A y Cl 26A	25	Cra 48 entre Cl 17 y Cl 16	41		57	73
10	Cl 29 entre Cra 43G y Cra 43A	26	Cra 48 entre Cl 14 y Cl 10	42		58	74
11	Cra 43 entre Cl 30 y Cl 31	27	Cl 10 entre Cra 43D y Cra 43C	43		59	75
12	Cl 31 entre Cra 43A y Cra 44A	28	Cra 43A entre Cl 8 y Cl 7	44		60	76
13	Cra 50 entre Cl 31 y Cl 32	29	Cra 43A entre Cl 2 y Cl 1ASur	45		61	77
14	Cra 50 entre Cl 35 y Cl 36	30	Cra 43C entre Cl 2 y Cl 5Sur	46		62	78
15	Cra 50 entre Cl 38 y Cl 39	31	Cl 5Sur entre Cra 43A y Cra 42	47		63	79
16	Cra 50 entre Cl 41 y Cl 42	32	Cl 5Sur entre Cra 35 y Cra 32	48		64	80
RECORRIDO							
<p>Inicia el recorrido en la calle 1 Sur con carrera 30, por la calle 1 sur al occidente hasta la carrera 43A, por ésta al sur hasta la calle 1A sur, por ésta al occidente hasta la carrera 43C, por ésta al norte hasta la calle 1 Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 45, por ésta al norte hasta la calle 5, por ésta al occidente hasta la carrera 48 Avenida Las Vegas, por ésta al norte hasta la calle 14, por ésta al occidente hasta la carrera 43F, por ésta la norte hasta la calle 24, por ésta al occidente hasta la carrera 43G, por ésta al norte hasta la calle 29, por ésta al oriente hasta la carrera 43, por ésta al norte hasta la calle 31, por ésta al occidente hasta la carrera 50 Palacé, por ésta al norte empalmando con la carrera 49 hasta la calle 47, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur empalmando con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 31, por ésta al occidente hasta la carrera 45, por ésta al sur hasta la calle 30, por ésta al oriente hasta la carrera 44, por ésta al sur hasta la calle 24, por ésta al oriente hasta la carrera 43F, por ésta al sur hasta la calle 17, por ésta al occidente hasta la carrera 48 Avenida Las Vegas, por ésta al sur hasta la Glorieta de Monterrey para tomar la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera para 43A Avenida el Poblado, por ésta al sur hasta la calle 1A sur, por ésta al occidente hasta la carrera 43C, por ésta al sur hasta la calle 5 sur, por ésta al oriente hasta la carrera 29A, por ésta al norte hasta la calle 4 Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 29C, por ésta al norte hasta la calle 38 Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 30, por ésta al norte hasta la calle 1 Sur, sitio donde finaliza el recorrido.</p>							




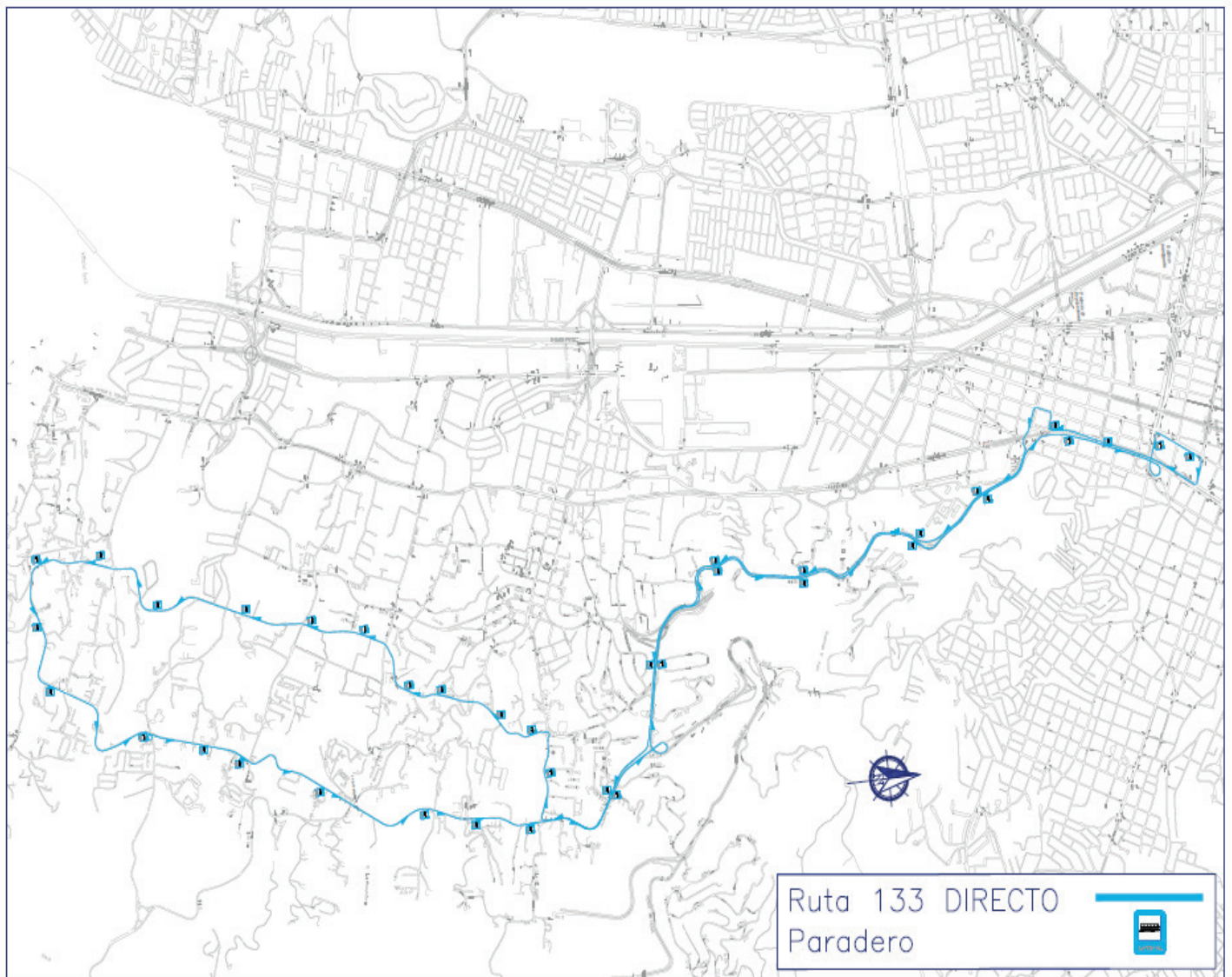
3.1.5. RECORRIDO 133: AVENIDA EL POBLADO

FICHA TÉCNICA RUTA 133 AVENIDA EL POBLADO											
DATOS DEL CONVENIO											
NOMBRE CONVENIO:				CUENCA 5							
TIPO DE ASOCIACIÓN:				CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL							
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:				AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES							
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA											
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX			
CÓDIGO:		133			133	Bus/Buseta	8	9			
NOMBRE:		AVENIDA EL POBLADO									
TIPO DE RUTA:		DIRECTA									
LONGITUD:		20,1 km									
COMBUSTIBLE		DIESEL									
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL.	20 Sur	CRA.	25B						
HORARIO DE SERVICIO:		DE:	5:00:00	A:	22:00:00						
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta									
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40									
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN											
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO					
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD				
68	5	68	5	34	3	34	3				
INTERVALO DE DESPACHO											
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO					
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD				
16	12	16	12	30	20	30	20				
PARADEROS											
1	Cra 25B entre Cl 20Sur y Cl 18ASur			17	Cra 50 entre Cl 35 y Cl 36			33	Cra 30 entre Cl 4A y Transv 2		
2	Cra 25 con Cl 12Sur (Debajo del puente)			18	Cra 50 entre Cl 38 y Cl 39			34	Cra 32 entre Cl 1ASur y Cl 2Sur		
3	Cra 25 entre Cl 9BSur y Cl 9ASur			19	Cra 50 entre Cl 41 y Cl 42			35	Cra 32 entre Cl 4Sur y Cl 5Sur		
4	Cra 25 entre Cl 7Sur y Cl 5Sur			20	Cra 50 entre Cl 45 y Cl 46			36	Cra 32 entre Cl 7BSur y Cl 6Sur		
5	Cra 25 entre Cl 2Sur y Cl 2			21	Cra 46 entre Cl 42 y Cl 41			37	Cra 32 entre Cl 11Sur y Cl 15C Sur		
6	Cra 20 entre Cl 2 y Cl 3			22	Cra 46 entre Cl 39 y Cl 38			38	Cra 34 entre Cl 16ASur y Cl 18 Sur		
7	Cra 29 entre Cl 4 y Cl 6			23	Cra 43A entre Cl 33 y Cl 31			39	Cra 34 entre Cl 18BSur y Cl 20r		
8	Cra 34 entre Cls 10 y Cl 10A			24	Cra 43A entre Cl 28 y Cl 26A			40	Cl 20Sur entre Cra 27 y Cra 25		
9	Cl 10A entre Cra 35 y Cra 36			25	Cra 43F entre Cl 23 y Cl 19A			41			
10	Cl 10A entre Cra 38 y Cra 40			26	Cra 43F entre Cl 17A y Cl 17			42			
11	Cl 10A entre Cra 43A y Cra 43B			27	Cra 43F entre Cl 12 y Cl 11A			43			
12	Cl 11 entre Cra 43F y Cra 48			28	Cl 10 entre Cra 43D y Cra 43C			44			
13	Cra 48 entre Cl 15 y Cl 17			29	Cl 10 entre Cra 41 y Cra 40			45			
14	Cra 48 entre Cl 18 y Cl 24			30	Cl 10 entre Cra 36 y Cra 35			46			
15	Cra 48 entre Cl 27 y Cl 29			31	Cra 32D entre Cl 9 y Cl 7A			47			
16	Cra 50 entre Cl 31 y Cl 32			32	Cra 30 entre Cl 6 y Cl 5A			48			
RECORRIDO											
<p>Inicia el recorrido en la calle 20 Sur con carrera 25B, por la carrera 25B al norte empalmando con la carrera 25 Transversal Superior hasta la calle 12 sur, por esta al oriente hasta la oreja sur oriental (puente de la transversal superior), empalmando con la carrera 25 transversal superior por esta al norte hasta la carrera 20, por ésta al noroccidente hasta la calle 3, por ésta al occidente hasta la carrera 29, por ésta al norte la calle 6A, por ésta al noroccidente empalmando con la calle 7 y transversal 7A hasta la carrera 32D, por ésta al norte hasta la calle 10A, por ésta al occidente hasta la carrera 48 Avenida las Vegas, por ésta al norte empalmando con la carrera 50 Palacé y carrera 49 hasta la calle 47, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur empalmando con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 23, por ésta al occidente hasta la carrera 43F, por ésta al sur hasta la calle 11, por ésta al occidente hasta la Glorieta de Monterrey para tomar la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera 32D, por ésta al sur hasta la transversal 7A empalmando con la calle 7 hasta la carrera 30 Transversal inferior, por ésta al sur empalmando con la carrera 32, carrera 30 y carrera 34 hasta la calle 20 Sur, por ésta al oriente hasta la carrera 25B, sitio donde finaliza el recorrido.</p>											




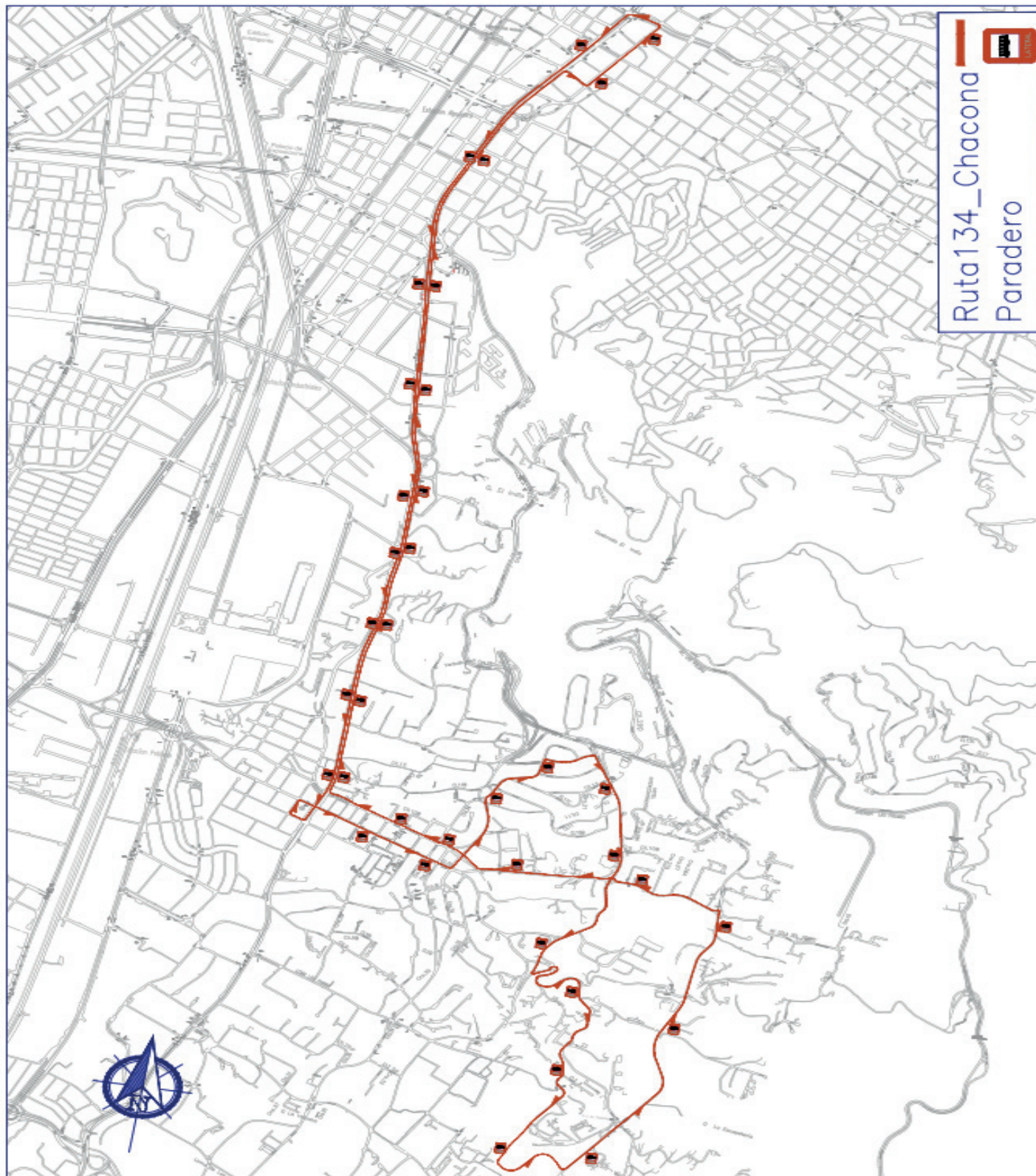
3.1.6. RECORRIDO 133D: SAN LUCAS DIRECTA.

FICHA TÉCNICA RUTA 133D SAN LUCAS DIRECTA								
								
DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:				CUENCA 5				
TIPO DE ASOCIACIÓN:				CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL				
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:				AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES				
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		133D			133D	Bus/Buseta	8	9
NOMBRE:		SAN LUCAS DIRECTA						
TIPO DE RUTA:		DIRECTA						
LONGITUD:		20,55 km						
COMBUSTIBLE		DIESEL						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 20 Sur	CRA. 25B					
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
64	5	64	5	32	3	32	3	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
17	12	17	12	32	20	32	20	
PARADEROS								
1	Cra 25B entre CI 20Sur y CI 18ASur	17	Cra 49 entre CI 45 y CI 47	33	Cra 32 entre CI 78Sur y CI 6Sur	49	65	
2	Cra 25 con CI 12Sur (Debajo del puente)	18	Cra 46 entre CI 42 y CI 41	34	Cra 32 entre CI 11Sur y CI 15C Sur	50	66	
3	Cra 25 entre CI 9BSur y CI 9ASur	19	Cra 46 entre CI 39 y CI 38	35	Cra 34 entre CI 16ASur y CI 18 Sur	51	67	
4	Cra 25 entre CI 7Sur y CI 5Sur	20	Vía las palmas entre Cra 48 y Cra 42A	36	Cra 34 entre CI 18BSur y CI 20r	52	68	
5	Cra 25 entre CI 2Sur y CI 2	21	Vía las palmas entre CI 31 y CI 30	37	CI 20Sur entre Cra 27 y Cra 25	53	69	
6	Cra 25 entre CI 5 y CI 6	22	Cra 28 entre CI 26 y CI 24	38		54	70	
7	Cra 25 entre CI 7 y CI 7A	23	Vía las palmas entre Cra 37As y Cra 35	39		55	71	
8	Cra 25 entre CI 9A y CI 10	24	CI 16 entre Cra 25 y Cra 30	40		56	72	
9	Cra 25 entre CI 10D y CI 10C	25	Cra 25 entre CI 10C y CI 10D	41		57	73	
10	CI 16 entre Cra 30 y Cra 25	26	CI 10 entre Cra 26A y Cra 27	42		58	74	
11	Vía las palmas entre Cra 35 y Cra 37As	27	Cra 30 entre CI 10 y CI 8B	43		59	75	
12	Cra 28 entre CI 24 y CI 26	28	Cra 30 entre CI 7B y CI 7A	44		60	76	
13	Vía las palmas entre CI 30 y CI 31	29	Cra 30 entre CI 6 y CI 5A	45		61	77	
14	Vía las palmas entre Cra 42A y Cra 42B	30	Cra 30 entre CI 4A y Transv 2	46		62	78	
15	Cra 46 entre CI 39 y CI 40	31	Cra 32 entre CI 15Sur y CI 2Sur	47		63	79	
16	CI 44 entre Cra 46 y Cra 49	32	Cra 32 entre CI 45Sur y CI 5Sur	48		64	80	
RECORRIDO								
<p>Inicia el recorrido en la calle 20 Sur con carrera 25B, por la carrera 25B al norte empalmando con la carrera 25 Transversal Superior hasta la calle 12 sur, por esta al oriente hasta la oreja sur oriental (puente de la transversal superior), empalmando con la carrera 25 transversal superior por esta al norte hasta la calle 16 Variante a las palmas, por ésta al occidente hasta la carrera 35, por ésta al norte empalmando con la carrera 38 hasta la Diagonal 42, por ésta al nor-occidente hasta la glorieta de San Diego, para tomar la carrera 46 al norte hasta la calle 44 San Juan, por ésta al occidente hasta la carrera 49, por ésta al norte hasta la calle 47, por ésta al oriente hasta la carrera 46, por ésta al sur hasta la calle 38, por ésta al occidente hasta la carrera 48, por ésta al sur hasta la calle 37, por ésta al oriente hasta la Glorieta de San Diego para tomar las Vías las Palmas al sur-oriente hasta la carrera 25 Transversal Superior, por ésta al sur hasta la calle 10, por ésta al occidente hasta la carrera 30 Transversal Inferior, por ésta al sur empalmando con la carrera 32, carrera 30 y carrera 34 hasta la calle 20 Sur, por ésta al oriente hasta la carrera 25B, sitio donde finaliza el recorrido.</p>								




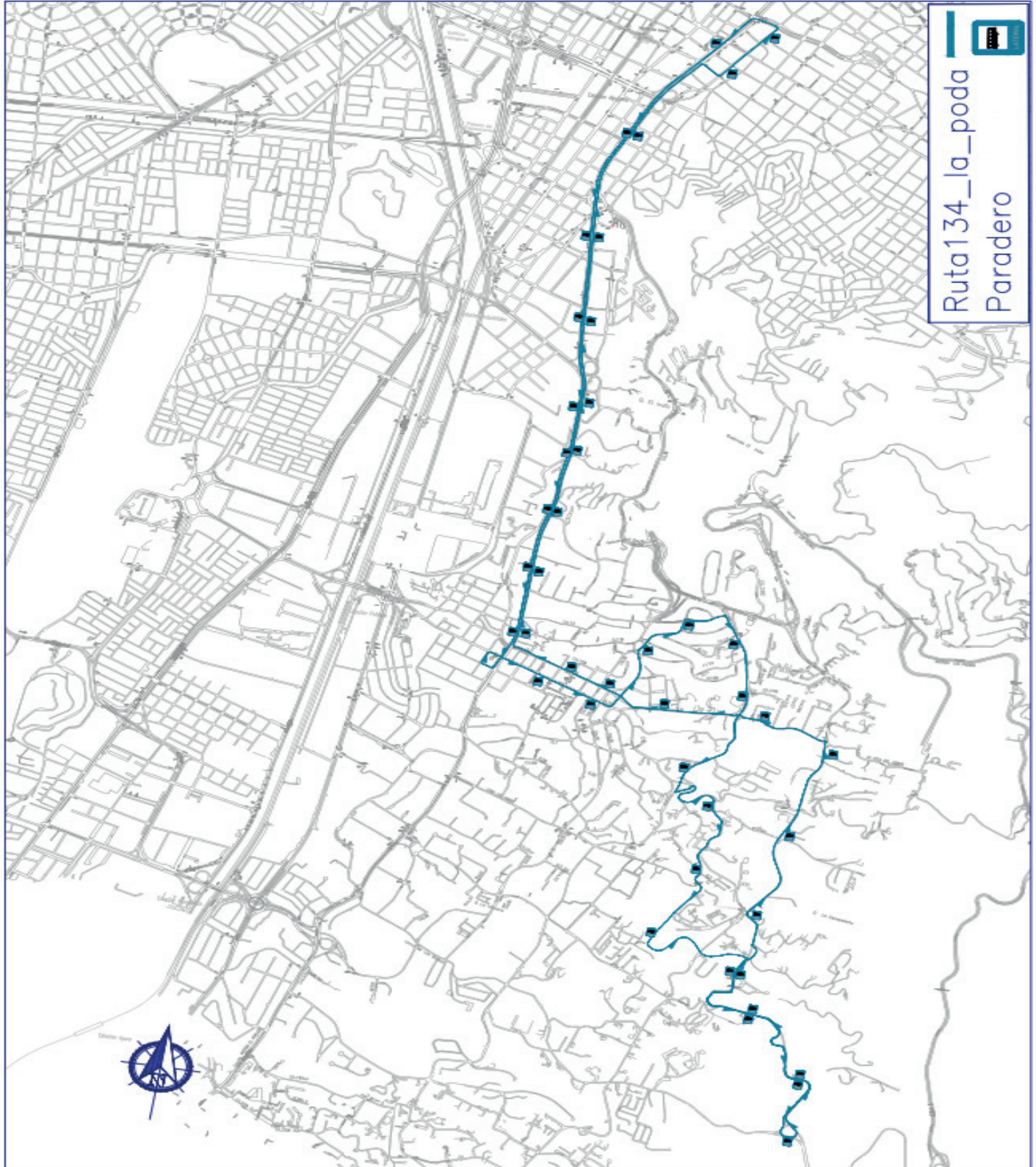
3.1.7. RECORRIDO 134CH: LA CHACONA

FICHA TÉCNICA RUTA 134 CH LA CHACONA							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		134CH		134CH	Bus/Buseta	11	12
NOMBRE:		LA CHACONA					
TIPO DE RUTA:		DIRECTA					
LONGITUD:		17,59 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 9A	CRA. 25				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
106	8	106	8	53	4	53	4
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
10	8	10	8	19	15	19	15
PARADEROS							
1	Cra 25 entre CI 9A y CI 10	17	Cra 46 entre CI 42 y CI 41	33	Cra 29 entre CI 6A y CI 6	49	65
2	CI 10 entre Cra 27 y Cra 29	18	Cra 43A entre CI 33 y CI 31	34	Cra 29 entre CI 3 y CI 2	50	66
3	CI 10 entre Cra 30 y Cra 32	19	Cra 43A por CI 36 y CI 34	35	Cra 20 entre CI 38Sur y CI 4Sur	51	67
4	CI 10A entre Cra 34 y Cra 36	20	Cra 43A entre CI 31 y CI 30	36	Cra 25 entre CI 2Sur y CI 2	52	68
5	CI 10A entre Cra 38 y Cra 40	21	Cra 43A por CI 28 y CI 26A	37	Cra 25 entre CI 6 y CI 6A	53	69
6	Cra 43A entre CI 11A y CI 12	22	Cra 43A por CI 24 y CI 23	38		54	70
7	Cra 43A entre CI 14 y CI 16	23	Cra 43A por CI 18D y CI 17	39		55	71
8	Cra 43A por CI 17 y CI 18D	24	Cra 43A entre CI 16 y CI 14	40		56	72
9	Cra 43A por CI 23 y CI 24	25	Cra 43A entre CI 12 y CI 11A	41		57	73
10	Cra 43A por CI 26A y CI 28	26	CI 10 entre Cra 41 y Cra 40	42		58	74
11	Cra 43A entre CI 30 y CI 31	27	CI 10 entre Cra 36 y Cra 35	43		59	75
12	Cra 43A por CI 34 y CI 36	28	Cra 34 entre CI 11A y CI 11B	44		60	76
13	Cra 46 por CI 41 y CI 42	29	Cra 32 entre CI 12A y CI 14	45		61	77
14	Cra 45 entre CI 47 y CI 48	30	Cra 30 entre CI 12 y CI 11C	46		62	78
15	Cra 45 entre CI 50 y CI 52	31	Cra 30 entre CI 10B y CI 10	47		63	79
16	Cra 46 entre CI 49 y CI 48	32	Cra 30 entre CI 7A y CI 7B	48		64	80
RECORRIDO							
<p>Inicia en la carrera 25 con calle 9A, por la carrera 25 al norte hasta la calle 10, por ésta al occidente para empalmar con la calle 10A, por ésta al occidente hasta la carrera 43A Avenida el Poblado, por ésta al norte empalmado con la carrera 46 Avenida Oriental hasta la calle 47 Bomboná, por ésta al oriente hasta la carrera 45 El Palo, por ésta al norte hasta la calle 52 Avenida la Playa, por ésta al occidente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur empalmado con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 9, por ésta al occidente hasta la carrera 43B, por ésta al norte hasta la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera 34, por ésta al nororiental hasta la calle 14, por ésta al oriente hasta la carrera 30 Transversal Inferior, por ésta al sur hasta tomar la oreja que conecta con la carrera 29A, por ésta al oriente empalmado con la calle 6A, carrera 29, calle 2 sur, hasta la transversal Superior, por ésta al norte hasta la carrera 25 con calle 9A (sitio donde finaliza el recorrido)</p>							




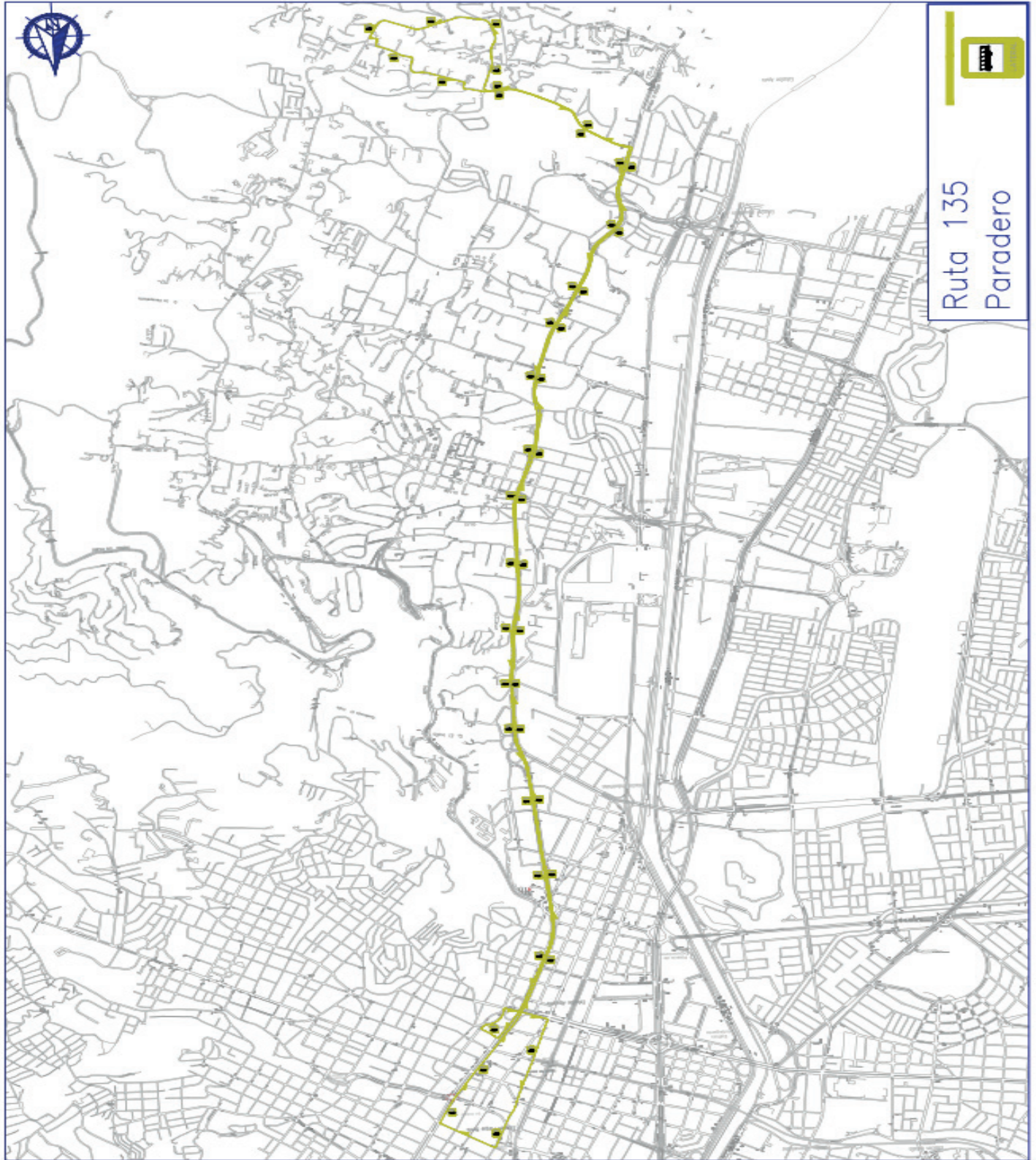
3.1.8. RECORRIDO 134Y: LA Y.

FICHA TÉCNICA RUTA 134Y LA Y							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		134Y		134Y	Bus/Buseta	11	13
NOMBRE:		LA Y					
TIPO DE RUTA:		DIRECTA					
LONGITUD:		21,32 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 9A	CRA. 25				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
90	7	90	7	45	4	45	4
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
12	9	12	9	23	15	23	15
PARADEROS							
1	Cra 25 entre Cl 9A y Cl 10	17	Cra 46 entre Cl 42 y Cl 41	33	Cra 29 entre Cl 6A y Cl 6	49	65
2	Cl 10 entre Cra 27 y Cra 29	18	Cra 43A entre Cl 33 y Cl 31	34	Cra 29 entre Cl 3 y Cl 2	50	66
3	Cl 10 entre Cra 30 y Cra 32	19	Cra 43A por Cl 36 y Cl 34	35	Cra 20 entre Cl 38Sur y Cl 45Sur	51	67
4	Cl 10A entre Cra 34 y Cra 36	20	Cra 43A entre Cl 31 y Cl 30	36	Cra 20 entre Cl 25Sur y Cl 45Sur	52	68
5	Cl 10A entre Cra 38 y Cra 40	21	Cra 43A por Cl 28 y Cl 26A	37	Cl 48Sur entre Cra 20 y Cra 13B	53	69
6	Cra 43A entre Cl 11A y Cl 12	22	Cra 43A por Cl 24 y Cl 23	38	Cra 12 entre Cra 13 y Cl 9ASur	54	70
7	Cra 43A entre Cl 14 y Cl 16	23	Cra 43A por Cl 18D y Cl 17	39	Cl 12Sur entre Cl 9ASur y Cra 10	55	71
8	Cra 43A por Cl 17 y Cl 18D	24	Cra 43A entre Cl 16 y Cl 14	40	Cra 12 entre Cl 9ASur y Cra 13	56	72
9	Cra 43A por Cl 23 y Cl 24	25	Cra 43A entre Cl 12 y Cl 11A	41	Cl 48Sur entre Cra 13B y Cra 20	57	73
10	Cra 43A por Cl 26A y Cl 28	26	Cl 10 entre Cra 41 y Cra 40	42	Cra 20 entre Cl 45Sur y Cl 25Sur	58	74
11	Cra 43A entre Cl 30 y Cl 31	27	Cl 10 entre Cra 36 y Cra 35	43	Cl 2 entre Cra 20 y Cra 25	59	75
12	Cra 43A por Cl 34 y Cl 36	28	Cra 34 entre Cl 11A y Cl 11B	44	Cra 25 entre Cl 6 y Cl 6A	60	76
13	Cra 46 por Cl 41 y Cl 42	29	Cra 32 entre Cl 12A y Cl 14	45		61	77
14	Cra 45 entre Cl 47 y Cl 48	30	Cra 30 entre Cl 12 y Cl 11C	46		62	78
15	Cra 45 entre Cl 50 y Cl 52	31	Cra 30 entre Cl 10B y Cl 10	47		63	79
16	Cra 46 entre Cl 49 y Cl 48	32	Cra 30 entre Cl 7A y Cl 7B	48		64	80
RECORRIDO							
<p>Inicia en la carrera 25 con calle 9A, por la carrera 25 al norte hasta la calle 10, por ésta al occidente para empalmar con la calle 10A, por ésta al occidente hasta la carrera 43A Avenida el Poblado, por ésta al norte empalmando con la carrera 46 Avenida Oriental hasta la calle 47 Bomboná, por ésta al oriente hasta la carrera 45 El Palo, por ésta al norte hasta la calle 52 Avenida la Playa, por ésta al occidente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur empalmando con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 9, por ésta al occidente hasta la carrera 43B, por ésta al norte hasta la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera 34, por ésta al nororiental hasta la calle 14, por ésta al oriente hasta la carrera 30 Transversal Inferior, por ésta al sur hasta tomar la oreja que conecta con la carrera 29A, por ésta al oriente empalmando con la calle 6A, carrera 29, calle 2 sur, hasta la carrera 20, por ésta al sur hasta la calle 4B sur vía al Tesoro, por ésta al suroriental empalmando con la carrera 12, calle 12 sur Glorieta de la Poda, sitio del cual se devuelve de forma inversa empalmando la calle 12 Sur y carrera 12 hasta la calle 4B sur, por ésta al occidente hasta la carrera 20, por ésta al norte hasta la calle 2, por ésta al occidente hasta la carrera 25 Transversal Superior, por ésta al norte hasta la calle 9A (sitio donde finaliza el recorrido)</p>							




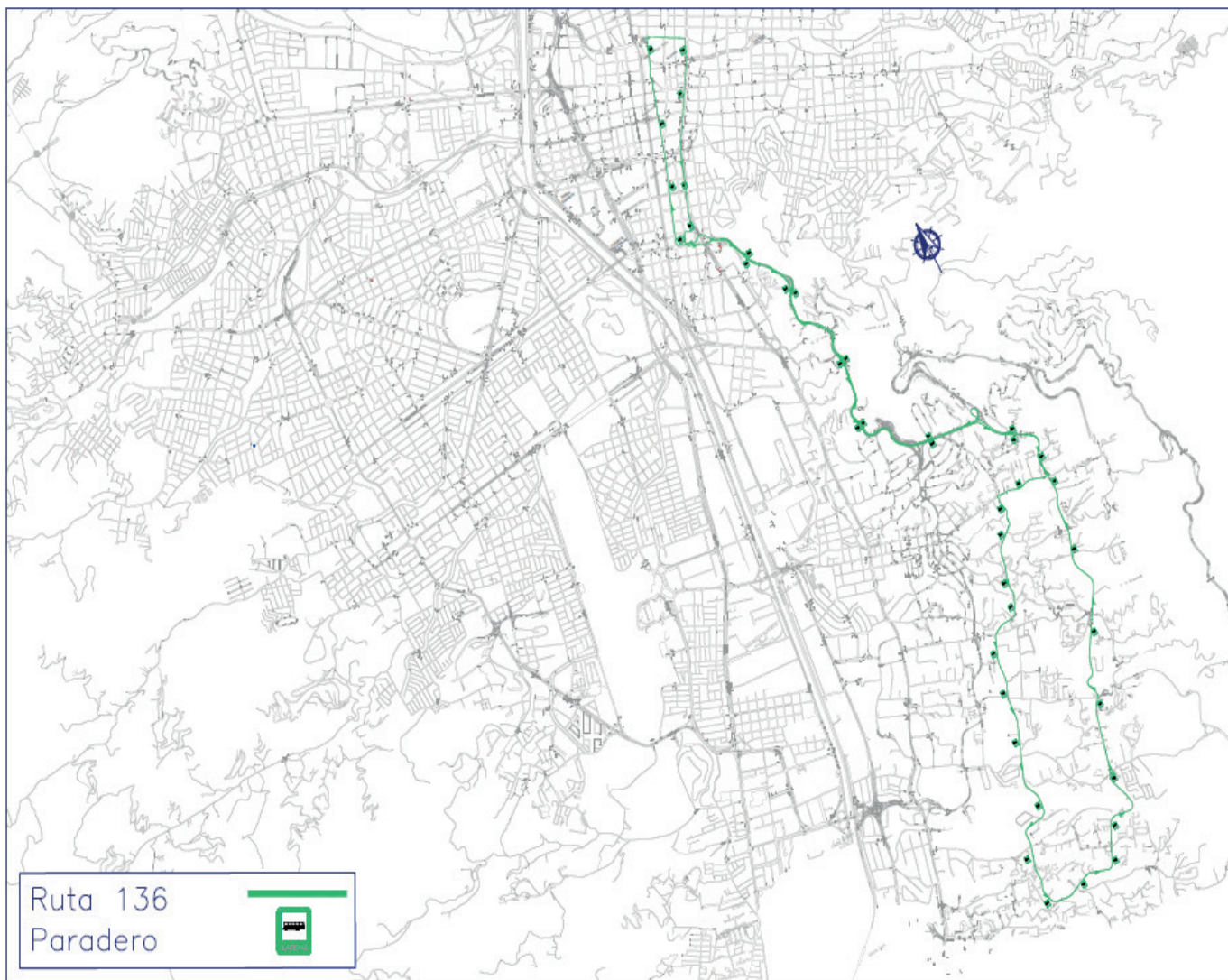
3.1.9. RECORRIDO 135: POBLADO CAMPESTRE.

FICHA TÉCNICA RUTA 135 POBLADO CAMPESTRE							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		135		135	Bus/Buseta	22	25
NOMBRE:		POBLADO CAMPESTRE					
TIPO DE RUTA:		DIRECTA					
LONGITUD:		19,45 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 20 Sur	CRA. 25B				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
104	15	104	15	52	8	52	8
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
11	4	10	4	20	8	20	8
PARADEROS							
1	Cra 25B entre Cl 20Sur y Cl 18ASur	17	Cra 43A entre Cl 30 y Cl 31	33	Cra 43A entre Cl 8 y Cl 7	49	65
2	Cl 18Sur por Cra 26 y Cra 29C	18	Cra 43A entre Cl 34 y Cl 36	34	Cra 43A entre Cl 2 y Cl 1Sur	50	66
3	Cl 17Sur entre Cra 31 y Cra 32B	19	Cra 46 entre Cl 40 y Cl 41	35	Cra 43A entre Cl 3Sur y Cl 4Sur	51	67
4	Cl 16ASur entre Cra 34 y Cra 35	20	Cl 46 entre Cra 46 y Cra 45	36	Cra 43A entre Cl 6Sur y Cl 7Sur	52	68
5	Cl 16ASur entre Cras 41 y Cra 42	21	Cra 50 entre Cl 45 y Cl 46	37	Cra 43A entre Cl 10Sur y Cl 11Sur	53	69
6	Cra 43A entre Cl 16Sur y Cl 15Sur	22	Cra 50 entre Cl 52 y Cl 53	38	Cra 43A entre Cl 15Sur y Cl 16Sur	54	70
7	Cra 43A entre Cl 11Sur y Cl 10Sur	23	Cra 46 entre Cl 53 y Cl 52	39	Cl 16ASur entre Cras 42 y Cra 41	55	71
8	Cra 43A entre Cl 7Sur y Cl 6Sur	24	Cra 46 entre Cl 49 y Cl 48	40	Cl 16ASur entre Cra 35 y Cra 34	56	72
9	Cra 43A entre Cl 4Sur y Cl 3Sur	25	Cra 46 entre Cl 41 y Cl 40	41	Cra 34 entre Cl 16ASur y Cl 18Sur	57	73
10	Cra 43A entre Cl 1Sur y Cl 2	26	Cra 43A entre Cl 36 y Cl 34	42	Cra 34 entre Cl 18BSur y Cl 20Sur	58	74
11	Cra 43A entre Cl 7 y Cl 8	27	Cra 43A entre Cl 31 y Cl 30	43	Cl 20Sur por Cra 27 y Cra 26C	59	75
12	Cra 43A entre Cl 10A y Cl 11A	28	Cra 43A entre Cl 28 y Cl 26A	44		60	76
13	Cra 43A entre Cl 14 y Cl 16	29	Cra 43A entre Cl 24 y Cl 23	45		61	77
14	Cra 43A entre Cl 17 y Cl 19	30	Cra 43A entre Cl 19 y Cl 17	46		62	78
15	Cra 43A entre Cl 23 y Cl 24	31	Cra 43A entre Cl 16 y Cl 14	47		63	79
16	Cra 43A entre Cl 26A y Cl 28	32	Cra 43A entre Cl 11A y Cl 10A	48		64	80
RECORRIDO							
<p>Inicia en la calle 20 Sur con carrera 25B, por la carrera 25B al norte hasta la calle 18A Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 25C, por ésta al norte hasta la calle 18 Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 29C, por ésta al norte hasta la calle 17 Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 32B, por ésta al norte hasta la calle 16A Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 43A, por ésta al norte empalmando con la carrera 46 Avenida Oriental hasta la calle 46 Maturin, por ésta al oriente hasta la carrera 45 El Palo, por ésta al sur hasta la calle 44 San Juan, por ésta al occidente hasta la carrera 50 Palacé, por ésta al norte hasta la calle 53 Maracaibo, por esta al oriente hasta la carrera 46 Av. Oriental, por ésta al sur empalmando con la carrera 43A Avenida el Poblado hasta la calle 16A Sur, por ésta al oriente hasta la carrera 34 Transversal Inferior, por ésta al sur hasta la calle 20 Sur, por ésta al oriente hasta la carrera 25B (sitio donde finaliza el recorrido)</p>							




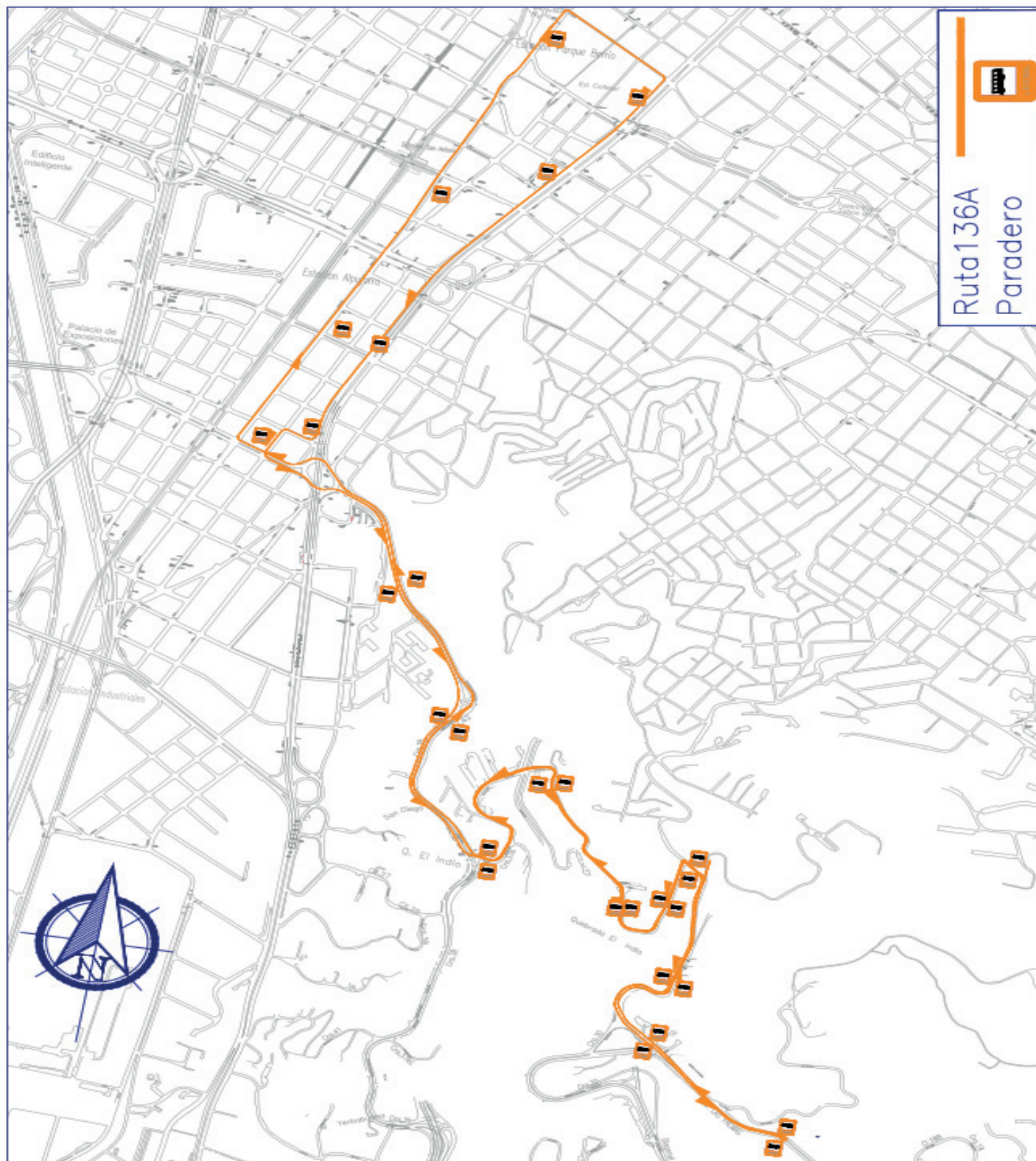
3.1.10. RECORRIDO 136: LAS PALMAS.

FICHA TÉCNICA RUTA 136 LAS PALMAS							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		136		136	Bus/Buseta	20	23
NOMBRE:		LAS PALMAS					
TIPO DE RUTA:		DIRECTA					
LONGITUD:		21,89 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 20 Sur	CRA. 25B				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
140	12	140	12	70	6	70	6
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	5	8	5	15	10	15	10
PARADEROS							
1	Cra 25B entre CI 20Sur y CI 18ASur	17	Cra 50 entre CI 45 y CI 46	33	Cra 30 entre CI 4A y Transv 2	49	65
2	Cra 25B entre CI 18ASur y CI 16B	18	Cra 50 entre CI 52 y CI 53	34	Cra 32 entre CI 1Sur y CI 2Sur	50	66
3	Cra 25 con CI 12Sur (Debajo del puente)	19	Cra 46 entre CI 53 y CI 52	35	Cra 32 entre CI 4Sur y CI 5Sur	51	67
4	Cra 25 entre CI 7Sur y CI 5Sur	20	Cra 46 entre CI 49 y CI 48	36	Cra 32 entre CI 7BSur y CI 6Sur	52	68
5	Cra 25 entre CI 2Sur y CI 2	21	Cra 46 entre CI 42 y CI 41	37	Cra 32 entre CI 11Sur y CI 15C Sur	53	69
6	Cra 25 entre CI 6 y CI 6A	22	Cra 46 entre CI 39 y CI 38	38	Cra 34 entre CI 16A Sur y CI 18 Sur	54	70
7	Cra 25 entre CI 9A y CI 10	23	Vía las palmas entre Cra 48 y Cra 42A	39	Cra 34 entre CI 18BSur y CI 20r	55	71
8	Cra 25 entre CI 10A y CI 10B	24	Vía las palmas entre CI 31 y CI 30	40	CI 20Sur entre Cra 27 y Cra 25	56	72
9	Diag 25 entre CI 10D y CI 10E	25	Cra 28 entre CI 26 y CI 24	41		57	73
10	CI 16 entre Cra 30 y Cra 25	26	Vía las palmas entre Cra 37As y Cra 35	42		58	74
11	Vía las palmas entre Cra 35 y Cra 37As	27	CI 16 entre Cra 25 y Cra 30	43		59	75
12	Cra 28 entre CI 24 y CI 26	28	Cra 25 entre CI 10C y CI 10D	44		60	76
13	Vía las palmas entre CI 30 y CI 31	29	CI 10 entre Cra 26A y Cra 27	45		61	77
14	Vía las palmas entre Cra 42A y Cra 42B	30	Cra 30 entre CI 10 y CI 8B	46		62	78
15	CI 37 entre Cra 48 y Cra 50	31	Cra 30 entre CI 7B y CI 7A	47		63	79
16	Cra 50 entre CI 41 y CI 42	32	Cra 30 entre CI 6 y CI 5A	48		64	80
RECORRIDO							
<p>Inicia el recorrido en la calle 20 Sur con carrera 25B, por la carrera 25B al norte empalmando con la carrera 25 hasta la calle 12 sur, por esta al oriente hasta la oreja sur oriental (puente de la transversal superior), empalmando con la carrera 25 transversal superior por esta al norte hasta la calle 16 vía las Palmas, por ésta al occidente empalmando con la calle 37 hasta la carrera 50 Palacé, por ésta al norte hasta la calle 53 Maracaibo, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur hasta la calle 38, por ésta al occidente hasta la carrera 48 Abejorral, por ésta al sur hasta la calle 37, por ésta al suroriente empalmando con las carreras 42B, Diagonal 42, carrera 38, carrera 37A y calle 16 hasta la Diagonal 25 Transversal Superior, por ésta al sur hasta la calle 10, por ésta al occidente hasta la carrera 30 Transversal Inferior, por ésta al sur empalmando con la carrera 32, carrera 30 y carrera 34 hasta la calle 20 Sur, por ésta al oriente hasta la carrera 25B (sitio donde finaliza el recorrido)</p>							




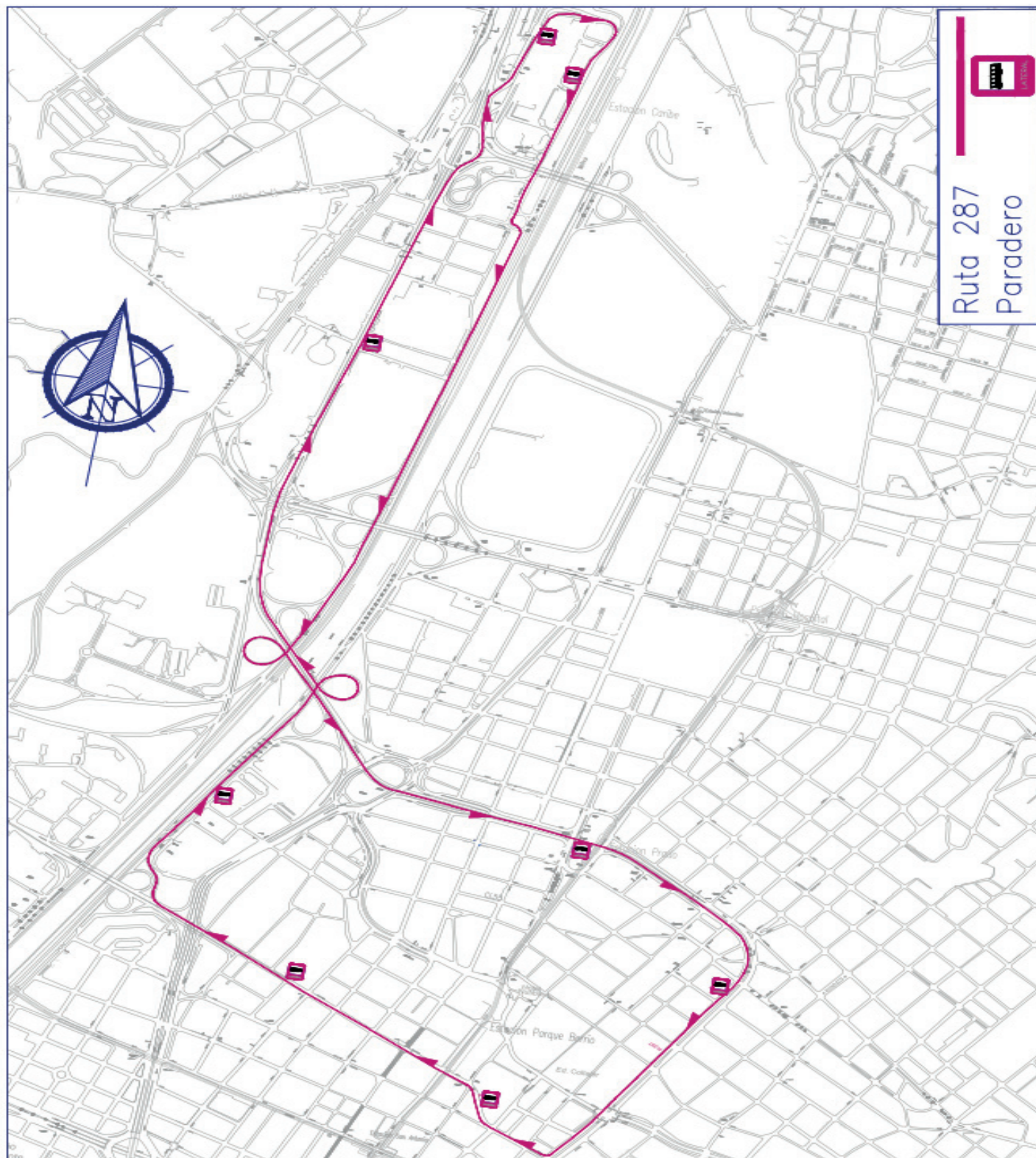
3.1.11. RECORRIDO 136A: SIERRA MORENA.

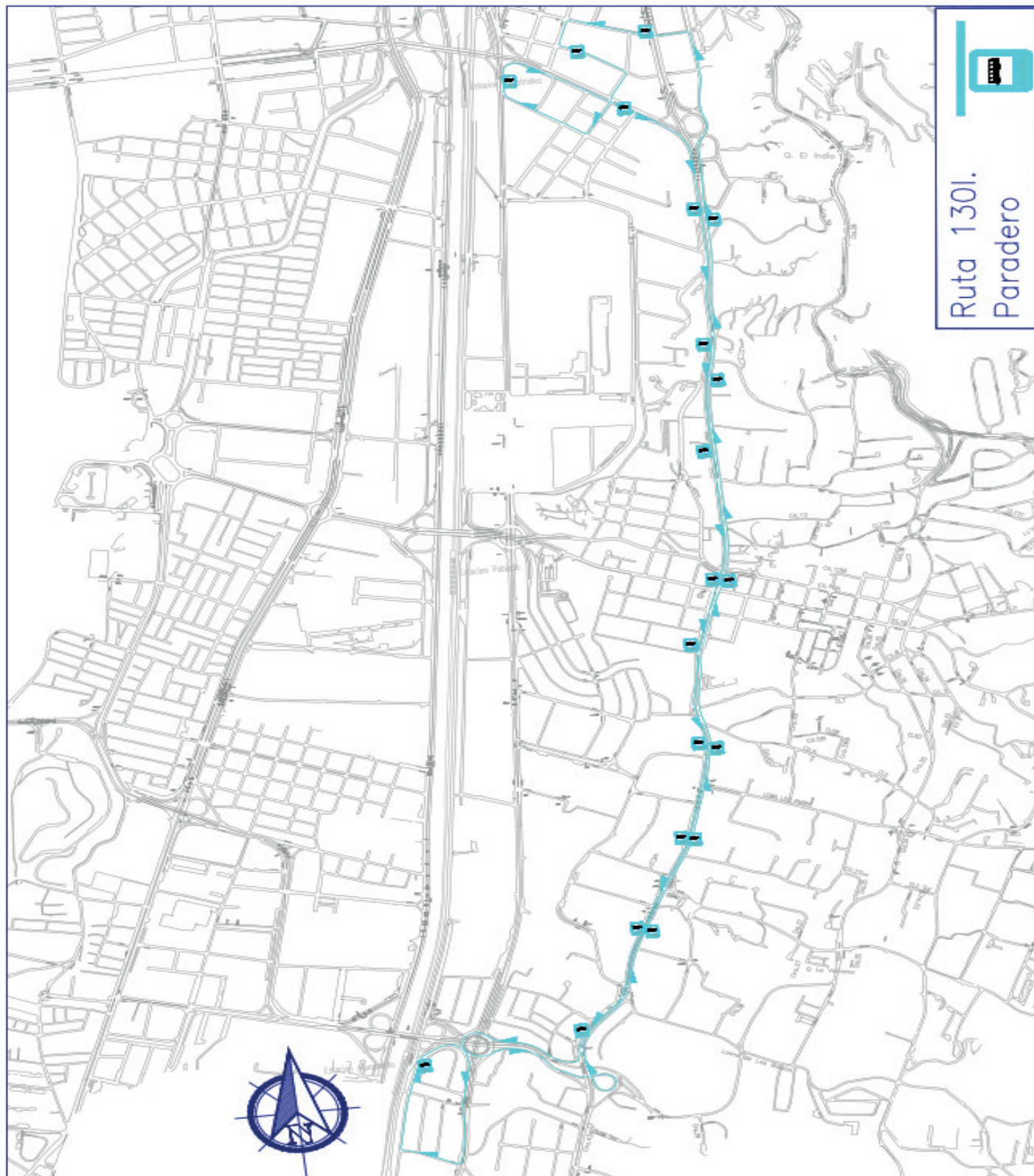
FICHA TÉCNICA RUTA 136A SIERRA MORENA							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		136A		136A	Bus/Buseta	10	12
NOMBRE:		SIERRA MORENA					
TIPO DE RUTA:		DIRECTA					
LONGITUD:		13,06 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 29	CRA. 28				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
132	10	132	10	66	5	66	5
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	6	8	6	15	12	15	12
PARADEROS							
1	Retorno NO 5 Vía Las Palmas	17	Cra 46 entre CI 42 y CI 41	33		49	65
2	Cra 23 con Calle 19A	18	Cra 46 entre CI 39 y CI 38	34		50	66
3	Cra 28 con Calle 19A	19	Vía las palmas entre Cra 48 y Cra 42A	35		51	67
4	Cra 31 entre Cra 28 y Cra 30	20	Vía las palmas entre CI 31 y CI 30	36		52	68
5	Cra 30 entre CI 19A y CI 27	21	CI 29 entre Av las palmas y Cra 37A	37		53	69
6	Cra 32 entre CI 27 y CI 30	22	CI 29C entre CI 31 y CI 30	38		54	70
7	CI 29C entre CI 30 y CI 31	23	Cra 32 entre CI 30 y CI 27	39		55	71
8	CI 29 entre Cra 37A y Av las palmas	24	Cra 30 entre CI 27 y CI 19A	40		56	72
9	Vía las palmas entre CI 30 y CI 31	25	Cra 31 entre Cra 30 y Cra 28	41		57	73
10	Vía las palmas entre Cra 42A y Cra 42B	26	Cra 28 con Calle 19A	42		58	74
11	CI 37 entre Cra 48 y Cra 50	27	Cra 23 con Calle 19A	43		59	75
12	Cra 50 entre CI 41 y CI 42	28	Retorno NO 5 Vía Las Palmas	44		60	76
13	Cra 50 entre CI 45 y CI 46	29		45		61	77
14	Cra 50 entre CI 52 y CI 53	30		46		62	78
15	Cra 46 entre CI 53 y CI 52	31		47		63	79
16	Cra 46 entre CI 49 y CI 48	32		48		64	80
RECORRIDO							
<p>Inicia el recorrido en la carrera 28 con calle 29, Urbanización Sierra Morena, por la calle 29 al occidente hasta la carrera 30, por ésta al sur hasta la calle 27, por ésta al occidente hasta la carrera 32, por ésta al norte hasta la calle 29C, por ésta al occidente hasta la carrera 37A, por ésta al sur empalmando con la calle 29 hasta la vía las Palmas, por ésta al occidente empalmando con la Diagonal 42, la carrera 42B y la calle 37 hasta la carrera 50 Palacé, por ésta al norte hasta la calle 53 Maracaibo, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur hasta la calle 38, por ésta al occidente hasta la carrera 48 Abejorral, por ésta al sur hasta la calle 37, por ésta al suroriente empalmando con las carreras 42B, Diagonal 42, carrera 38, calle 29 y carrera 37A hasta la calle 29 C, por ésta al oriente hasta la carrera 30, por ésta al norte hasta la calle 29, por ésta al oriente hasta la carrera 28, Urbanización Sierra Morena, (sitio donde finaliza el recorrido)</p>							




3.1.12. RECORRIDO 287: TERMINAL DE TRANSPORTE.

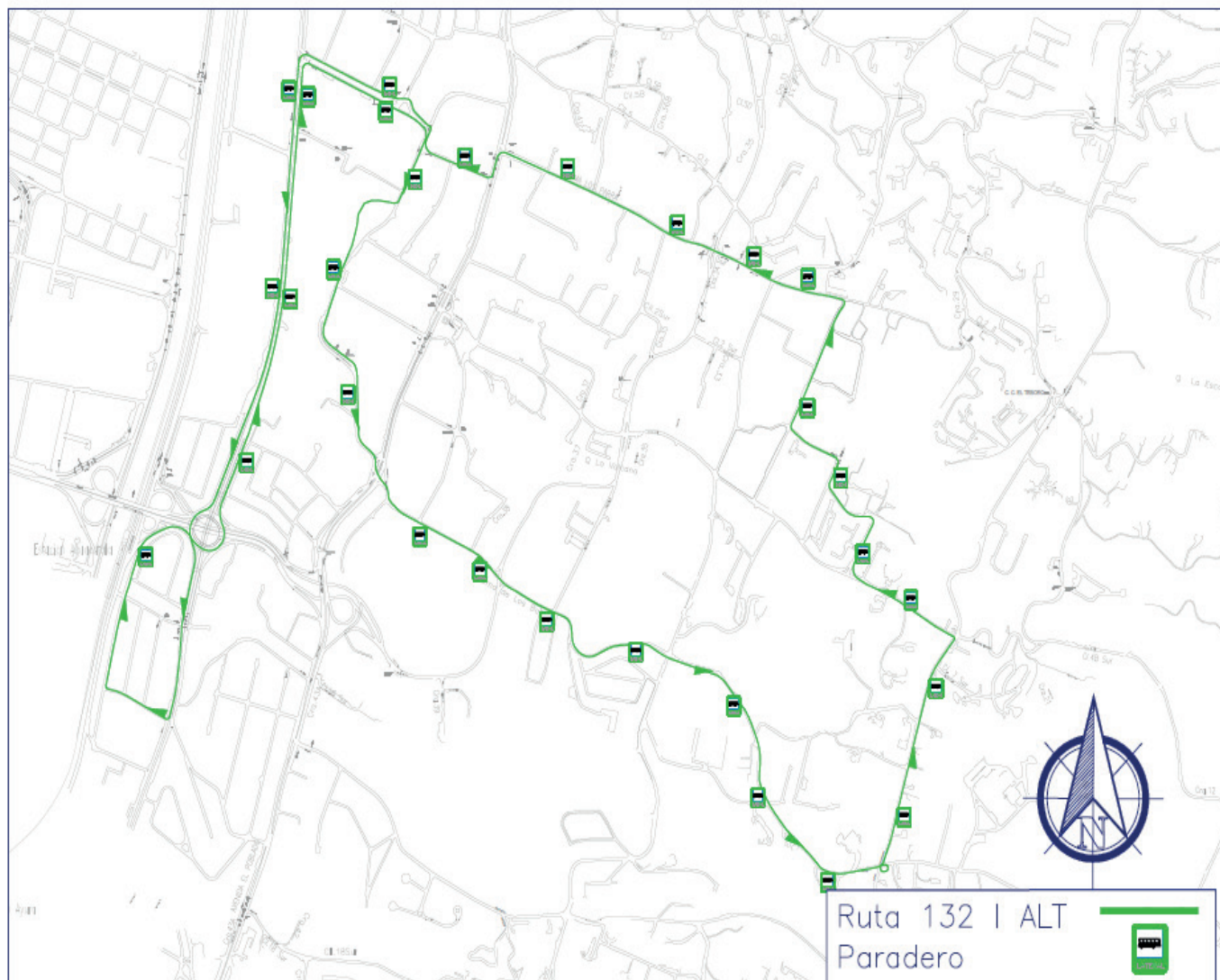
FICHA TÉCNICA RUTA 287							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:	SISTEMA DE RUTAS 5A			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:	287			287	Bus/Buseta	8	9
NOMBRE:	TERMINAL DEL TRANSPORTE						
TIPO DE RUTA:	DIRECTA						
LONGITUD:	9,93 km						
COMBUSTIBLE	DIESEL						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:	CLL. 88	CRA. 64B					
HORARIO DE SERVICIO:	DE: 5:00:00	A: 22:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:	Bus/Buseta						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:	35-40						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
132	10	132	10	66	5	66	5
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	6	8	6	15	12	15	12
PARADEROS							
1	Terminal del Norte	17		33		49	65
2	Estación del metro caribe	18		34		50	66
3	Cl 58 entre Cra 51D y Cra 51	19		35		51	67
4	Cra 46 entre Cl 57 y Cl 56	20		36		52	68
5	Diag 50 entre Cra 49 y Cra 50	21		37		53	69
6	Cl 50 entre Cra 55 y Cra 56	22		38		54	70
7	Cra 61 entre Cl 54 y Cl 55	23		39		55	71
8	Cra 64C entre Cl 72 y Cl 73	24		40		56	72
9		25		41		57	73
10		26		42		58	74
11		27		43		59	75
12		28		44		60	76
13		29		45		61	77
14		30		46		62	78
15		31		47		63	79
16		32		48		64	80
RECORRIDO							
<p>Sale de la terminal del norte hasta la calle 78, por ésta al oriente hasta la carrera 64A, por ésta al sur hasta empalmando con la carrera 64 y la carrera 63 hasta la oreja del puente Horacio Toro girando en ésta para tomar la calle 58, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida Oriental, por ésta al sur hasta la calle 49 Ayacucho, por ésta al occidente hasta la Diagonal 50, por ésta al noroccidente hasta la calle 50, por ésta al occidente hasta la carrera 61 Avenida regional, por esta al norte hasta la oreja del puente Horacio Toro girando en ésta para tomar la calle 58 al oriente hasta la carrera 64C Autopista Norte, por ésta al norte hasta la Glorieta de la terminal del Norte girando en ésta para tomar la vía de ingreso a la terminal del norte, por ésta al norte hasta la el sitio de salida.</p>							






3.2.3. RECORRIDO 132iA: LA VISITACION – OVIEDO – UNIVERSIDAD EAFIT ALTERNA.


FICHA TÉCNICA RUTA 132I ALTERNA								
								
DATOS DEL CONVENIO								
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5						
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL						
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES						
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA								
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX	
CÓDIGO:		132IA		132IA	Bus/Buseta	5	6	
NOMBRE:		LA VISITACIÓN, OVIEDO, UNIVERISDAD EAFIT ALTERNA						
TIPO DE RUTA:		INTEGRADA						
LONGITUD:		11,08 km						
COMBUSTIBLE		DIESEL						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 14 Sur	CRA. 48C					
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00					
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
79	6	79	6	40	3	40	3	
INTERVALO DE DESPACHO								
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO		
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	
14	10	14	10	26	20	26	20	
PARADEROS								
1	Cra 48C entre Cl 14 Sur y Cl 12 Sur	17	Cra 25 entre Cl 9A Sur y Cl 7 Sur	33		49		65
2	Cra 48 entre Cl 11C Sur y Cl 10 Sur	18	Cl 5 Sur entre Cra 25 y Cra 29	34		50		66
3	Cra 48 entre Cl 7 Sur y Cl 2 Sur	19	Cr 29A entre Cl 5 Sur y Cl 4 Sur	35		51		67
4	Cra 48 entre Cl 2 Sur y Cl 1 Sur	20	Cra 29C entre Cl 4 Sur y Cl 3B Sur	36		52		68
5	Cl 1 Sur entre Cra 45 y Cra 43D	21	Cra 30 con Cl 2B Sur y Cl 1B Sur	37		53		69
6	Cra 43C entre Cl 1 Sur y Cl 4 Sur	22	Cl 1 Sur entre Cra 30 y Cr 32	38		54		70
7	Cra 43C entre Cl 5 Sur y Cl 6 Sur	23	Cl 1 Sur entre Cra 32 y Cra 33	39		55		71
8	Cra 43B entre Cl 7 Sur y Cl 8 Sur	24	Cl 1 Sur entre Cra 35 y Cra 36	40		56		72
9	Cl 9 Sur entre Cra 42 y Cra 38	25	Cl 1 Sur entre Cra 37B y Cra 42	41		57		73
10	Cl 9 Sur entre Cra 38 y Cra 37B	26	Cl 1A Sur entre Cra 43A y Cra 43B	42		58		74
11	Cl 9 Sur entre Cra 36 y Cra 35	27	Cl 1 Sur entre Cra 43D y Cra 45	43		59		75
12	Cl 9 Sur entre Cra 35 y Cra 32	28	Cra 48 entre Cl 1 Sur y Cl 2 Sur	44		60		76
13	Cl 9 Sur con Cra 29C	29	Cra 48 entre Cl 4 Sur y Cl 10 Sur	45		61		77
14	Dag 29D entre Cl 9a Sur y Cl 11 Sur	30	Cra 48C entre Cl 14 Sur y Cl 12 Sur	46		62		78
15	Cl 12 Sur entre Cl 11 Sur y Cra 25	31		47		63		79
16	Cra 25 entre Cl 12 Sur y Cl 9B Sur	32		48		64		80
RECORRIDO								
<p>El recorrido de la ruta comienza en la carrera 48C con calle 14 Sur, por la carrera 48C al norte hasta la calle 12 Sur, por esta hasta al oriente hasta la carrera 48 Avenida Las Vegas, por esta al norte hasta la calle 1, por esta al oriente hasta la carrera 43C, por esta al sur hasta la calle 9 Sur, por esta al oriente empalmando con la diagonal 29D y la calle 12 Sur hasta la carrera 25 Transversal Superior, por esta al norte hasta la calle 5 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 29A, por esta al norte hasta la calle 4 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 29C, por esta al norte hasta la calle 3B Sur, por esta al occidente hasta la carrera 30, por esta al norte hasta la calle 1 sur, por esta al occidente hasta la carrera 43A Avenida El Poblado, por esta al sur hasta la calle 1A sur, por esta al occidente hasta la carrera 43C, por esta al norte hasta la calle 1, por esta al occidente hasta la carrera 48 Avenida Las Vegas, por esta al sur hasta la calle 16A Sur, por esta al occidente hasta la carrera 48C, por esta al norte hasta la calle 14 Sur, donde finaliza su recorrido.</p>								



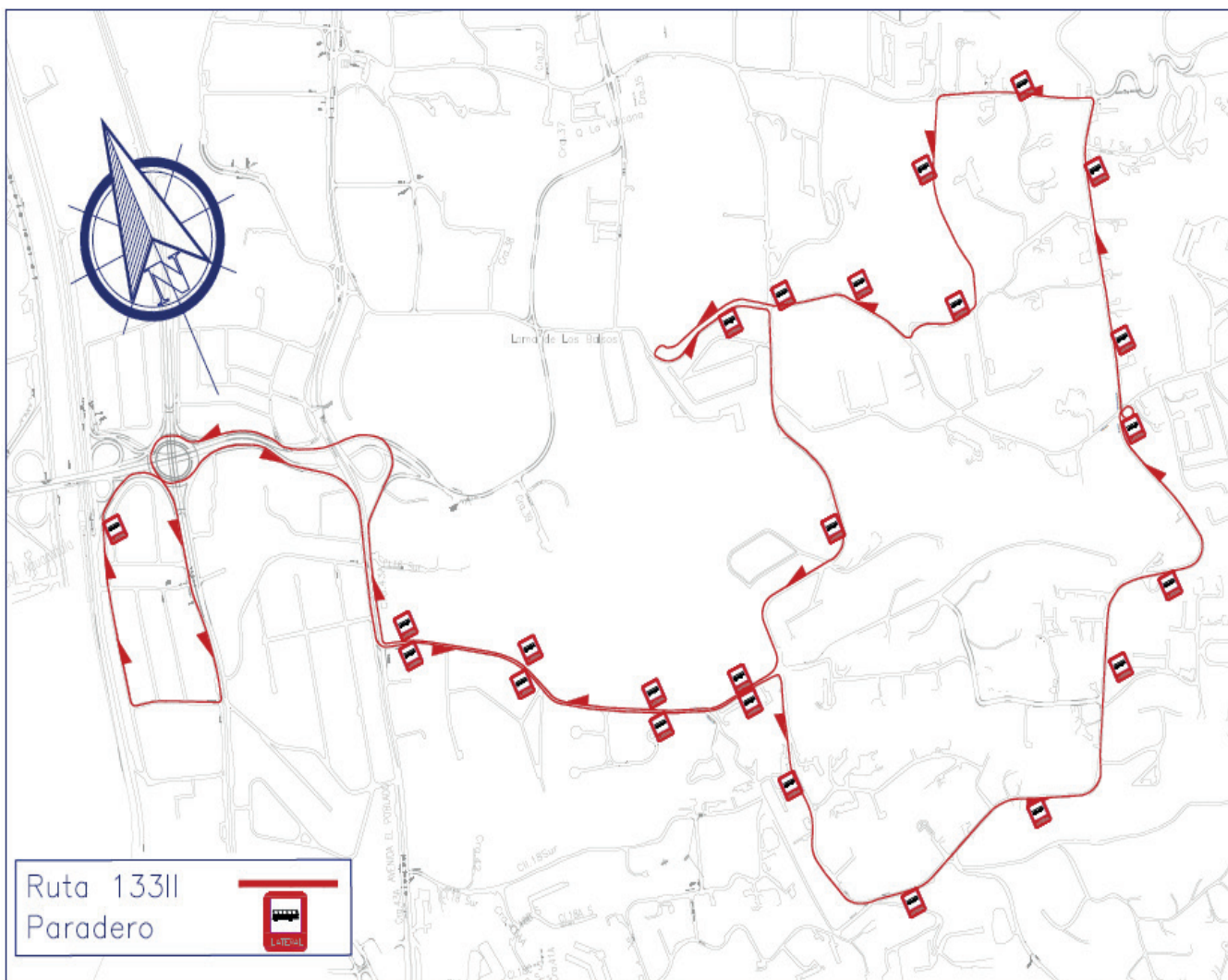
3.2.4. RECORRIDO 132ii: AGUACATALA – POBLADO.

FICHA TÉCNICA RUTA 132II							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS SA		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		132II		132II	Bus/Buseta	10	11
NOMBRE:		AGUACATALA - POBLADO					
TIPO DE RUTA:		INTEGRADA					
LONGITUD:		13,25 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 14 Sur	CRA. 48C				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
132	10	132	10	66	5	66	5
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	6	8	6	15	12	15	12
PARADEROS							
1	Cra 48C entre Cl 14 Sur y Cl 12 Sur	17	Cl 10 entre Cra 36 y Cra 35	33		49	
2	Cra 38 entre Cl 12C Sur y Cl 9 Sur	18	Cra 34 entre Cl 7 y Cl 5A	34		50	
3	Cra 37A entre Cl 9 Sur y Cl 7 sur	19	Cra 34 entre Cl 1 Sur y Cl 2 Sur	35		51	
4	Cra 35 con Cl 5 Sur	20	Cra 35 con Cl 5 Sur	36		52	
5	Cra 34 entre Cl 2 Sur y Cl 1 Sur	21	Cra 37A entre Cl 7 Sur y Cl 9 Sur	37		53	
6	Cra 34 entre Cl 5A y Cl 7	22	Cra 38 entre Cl 9 Sur y Cl 12C Sur	38		54	
7	Cl 10A entre Cra 34 y Cra 36	23	Cra 48C entre Cl 14 Sur y Cl 12 Sur	39		55	
8	Cl 10A entre Cra 38 y Cra 40	24		40		56	
9	Cl 11 entre Cra 43F y Cra 48	25		41		57	
10	Cra 48 entre Cl 10 y Cl 7	26		42		58	
11	Cra 48 entre Cl 7 y Cl 5	27		43		59	
12	Cra 48 entre Cl 1 Sur y Cl 2 Sur	28		44		60	
13	Cra 49 entre Cl 7 y Cl 10	29		45		61	
14	Cl 10 entre Cra 46 y Cra 43F	30		46		62	
15	Cl 10 entre Cra 43A y Cra 42	31		47		63	
16	Cl 10 entre Cra 40 y Cra 38	32		48		64	
RECORRIDO							
<p>El recorrido comienza en la carrera 48C con calle 14 Sur (Estación Aguacatala), por la carrera 48C al norte hasta la calle 12 sur, por esta al oriente hasta empalmar con la carrera 38, por ésta hacia el norte empalmando con la carrera 37A hasta la calle 7Sur, por ésta al oriente hasta la carrera 35, por ésta al norte empalmando con la carrera 34 hasta la calle 10A, por ésta al occidente hasta la glorieta de la calle 10 con la Avenida Las Vegas, girando en esta para tomar la carrera 48 Avenida las vegas al sur hasta la calle 4 Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 48C, por ésta al norte hasta la calle 10 (Estación Poblado), por ésta al oriente hasta la carrera 35, por ésta al sur empalmando con la carrera 34 hasta la calle 7Sur, por ésta al occidente hasta la carrera 37A, por esta al sur hasta la calle 12 sur, por esta hacia el occidente hasta la glorieta de la Aguacatala girando en esta para tomar la Avenida las vegas al sur hasta la calle 16A Sur, por esta al occidente hasta la carrera 48C, por ésta al norte hasta la calle 14 Sur (Estación Aguacatala) sitio donde finaliza su recorrido.</p>							


3.2.5. RECORRIDO 133i: SAN LUCAS.

FICHA TÉCNICA RUTA 133I							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		133I		133I	Bus/Buseta	9	10
NOMBRE:		SAN LUCAS					
TIPO DE RUTA:		INTEGRADA					
LONGITUD:		12,8 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 10	CRA. Avenida Regional				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
132	10	132	10	66	5	66	5
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	6	8	6	15	12	15	12
PARADEROS							
1	Cra 49 entre Cl 7 y Cl 10	17	Dag 29D entre Cl 9a Sur y Cl 11 Sur	33	Cra 48 entre Cl 1 Sur y Cl 2 Sur	49	65
2	Cl 10 entre Cra 46 y Cra 43F	18	Cl 12 Sur entre Cl 11 Sur y Cra 25	34	Cra 49 entre Cl 7 y Cl 10	50	66
3	Cl 10 entre Cra 43A y Cra 42	19	Cra 25 entre Cl 12 Sur y Cl 9B Sur	35		51	67
4	Cl 10 entre Cra 40 y Cra 38	20	Cra 25 entre Cl 9A Sur y Cl 7 Sur	36		52	68
5	Cl 10 entre Cra 36 y Cra 35	21	Cra 25 entre Cl 5 Sur y Cl 2 Sur	37		53	69
6	Cl 10 entre Cra 32B y Cra 32	22	Cra 25 entre Cl 2 Sur y Cl 2	38		54	70
7	Cl 10 entre Cra 30A y Cra 30	23	Cra 25 entre Cl 6 y Cl 6A Sur	39		55	71
8	Cra 30 entre Cl 8B y Cl 7B	24	Cra 25 entre Cl 9A y Cl 10	40		56	72
9	Cra 30 entre Cl 7B y Transv 7A	25	Cl 10 entre Cra 25A y Cra 26	41		57	73
10	Cra 30 entre Transv 7A y Cl 4A	26	Cl 10 entre Cra 26A y Cra 27	42		58	74
11	Cra 30 con Cl 4A	27	Cl 10 entre Cra 32 y Cra 32B	43		59	75
12	Transv 2 entre Cra 30 y Cl 1 Sur	28	Cl 10A entre Cra 34 y Cra 36	44		60	76
13	Cra 32 con 1A sur	29	Cl 10A entre Cra 38 y Cra 40	45		61	77
14	Cra 32 entre Cl 4 Sur y Cl 5 Sur	30	Cl 11 entre Cra 43F y Cra 48	46		62	78
15	Cra 32 entre Cl 6A Sur y Cl 7B Sur	31	Cra 48 entre Cl 10 y Cl 7	47		63	79
16	Cl 9 Sur con Cra 29C	32	Cra 48 entre Cl 7 y Cl 5	48		64	80
RECORRIDO							
<p>El recorrido de la ruta comienza en la carrera 48C con calle 10, por la calle 10 al oriente hasta la carrera 30 Transversal Inferior, por esta al sur empalmando con la transversal 2 y la carrera 32 hasta la calle 9 Sur, por esta al oriente empalmando con la diagonal 29D hasta la calle 12 Sur, por esta al oriente hasta la carrera 25 Transversal Superior, por esta al norte hasta la calle 10, por esta al occidente empalmando con la calle 10A hasta la carrera 48A Avenida Las Vegas, por esta al sur hasta la calle 7, por esta al occidente hasta la carrera 48 C, por esta al norte hasta la calle 10, donde finaliza su recorrido.</p>							




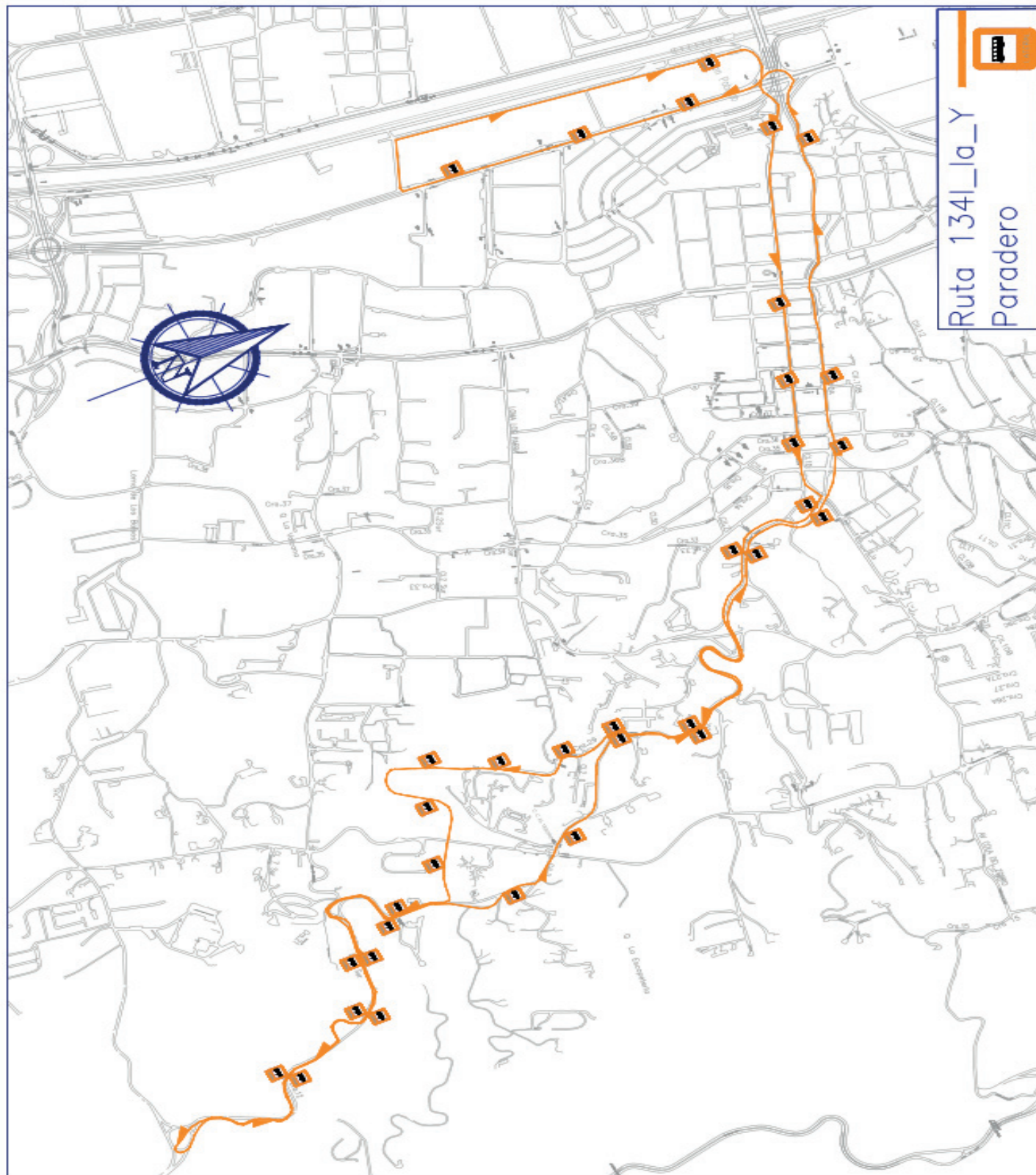


3.2.7. RECORRIDO 133iiA: SAN LUCAS ALTERNA.


FICHA TÉCNICA RUTA 133II SAN LUCAS ALTERNA							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		133IIA		133IIA	Bus/Buseta	6	7
NOMBRE:		SAN LUCAS ALTERNA					
TIPO DE RUTA:		INTEGRADA					
LONGITUD:		11,65 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 14 Sur	CRA. 48C				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
94	7	94	7	47	4	47	4
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
12	9	11	9	22	15	22	15
PARADEROS							
1	Cra 48C entre Cl 14 Sur y Cl 12 Sur	17	Cra 29 entre Cl 5 Sur y Cl 9A Sur	33		49	65
2	Cl 9 Sur entre Cra 42 y Cra 38	18	Cl 9A Sur entre Cra 29 y Cra 29A	34		50	66
3	Cl 9 Sur entre Cra 38 y Cra 37B	19	Cl 9 Sur entre Cra 29 C y Cra 29 D	35		51	67
4	Cl 9 Sur entre Cra 36 y Cra 35	20	Cl 9 Sur con Cra 32	36		52	68
5	Cl 9 Sur entre Cra 35 y Cra 32	21	Cl 9 Sur entre Cra 35 y Cra 36	37		53	69
6	Cl 9 Sur con Cra 29C	22	Cl 9 Sur entre Cra 37B y Cra 38	38		54	70
7	Dag 29D entre Cl 9a Sur y Cl 11 Sur	23	Cl 9 Sur entre Cra 38 y Cra 42	39		55	71
8	Cl 12 Sur entre Cl 11 Sur y Cra 25	24	Cra 43A entre Cl 7 Sur y Cl 6 Sur	40		56	72
9	Cl 12 Sur entre Cra 22 y Cra 21	25	Cl 3 Sur entre Cra 43 y Cra 43A	41		57	73
10	Cl 12 Sur entre Cra 18 y Cra 16	26	Cra 43A entre Cl 6 Sur y Cl 7 Sur	42		58	74
11	Cl 12 Sur entre Cra 16 y Cra 10	27	Cra 43A entre Cl 10 Sur y Cl 11 Sur	43		59	75
12	Cl 12 Sur entre Cra 10 y Cra 16	28	Cra 48C entre Cl 14 Sur y Cl 12 Sur	44		60	76
13	Cl 12 Sur entre Cra 16 y Cra 18	29		45		61	77
14	Cl 12 Sur entre Cra 21 y Cra 22	30		46		62	78
15	Cra 25 entre Cl 9A Sur y Cl 7 Sur	31		47		63	79
16	Cl 5 Sur entre Cra 25 y Cra 29	32		48		64	80
RECORRIDO							
<p>El recorrido de la ruta comienza en la carrera 48C con calle 14 Sur, por la carrera 48C al norte hasta la calle 12 Sur, por esta al oriente hasta la oreja de ingreso a la carrera 43A Avenida EL Poblado, por esta al norte hasta la calle 9 Sur, por esta al oriente empalmando con la calle 12 Sur hasta la glorieta de La Poda en la calle 11B Sur, girando en esta para tomar al occidente la calle 12 Sur hasta la carrera 25 Transversal Superior, por esta al norte hasta la calle 5 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 29A, por esta al sur hasta la calle 9 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 43A Avenida El Poblado, por esta al norte hasta la calle 5 Sur, por esta al oriente hasta la carrera 42, por esta al norte hasta la calle 3 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 43A Avenida El Poblado, por esta al sur hasta la calle 12 Sur, por esta al occidente hasta la glorieta La Aguacatala girando en esta para tomar la carrera 48 Avenida Las Vegas, por esta al sur hasta la calle 16A Sur, por esta al occidente hasta la carrera 48C, por esta al norte hasta la calle 14 Sur, donde finaliza su recorrido.</p>							

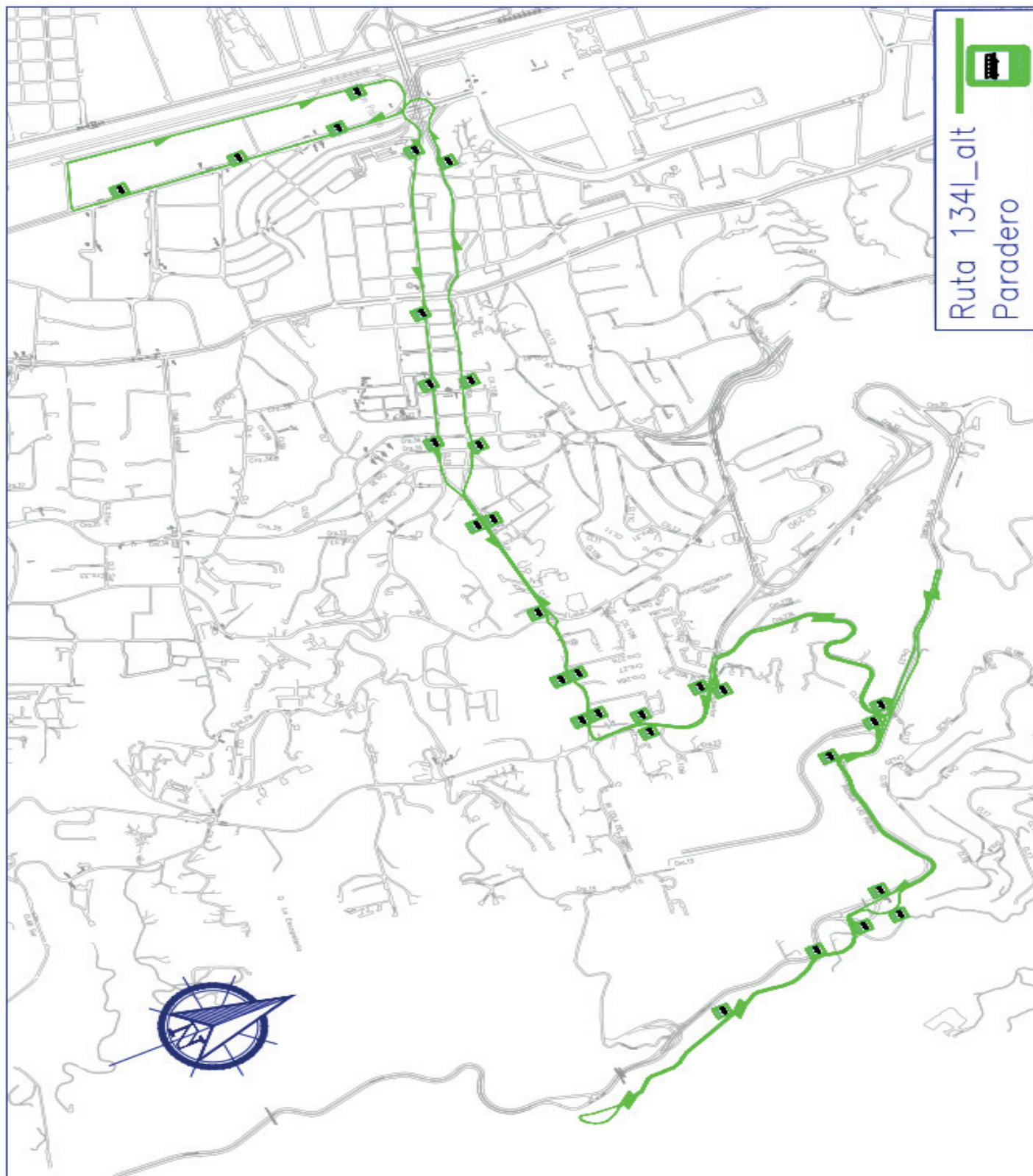
3.2.8. RECORRIDO 134i: LA Y.

FICHA TÉCNICA RUTA 134I							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		134I		134I	Bus/Buseta	5	6
NOMBRE:		LA Y					
TIPO DE RUTA:		INTEGRADA					
LONGITUD:		13,14 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 10	CRA. Av. Regional				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
68	5	68	5	34	3	34	3
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
16	12	16	12	30	20	30	20
PARADEROS							
1	Cra 49 entre Cra 7 y Cra 10	17	Cl 4B Sur con Cra 13	33	Cra 48 entre Cl 1 Sur y Cl 2 Sur	49	65
2	Cl 10 entre Cra 46 y Cra 43F	18	Cra 13 con Cra 11	34	Cra 49 entre Cl 7 y Cl 10	50	66
3	Cl 10 entre Cra 43A y Cra 42	19	Cra 11 con Cra 13	35		51	67
4	Cl 10 entre Cra 40 y Cra 38	20	Cra 13 con Cl 4B Sur	36		52	68
5	Cl 10 entre Cra 35 y Cra 35	21	Cra 20 entre Cl 4BSur y Cl 2 Sur	37		53	69
6	Cra 32B entre Cl 10 y Cl 9	22	Cra 20 entre Cl 2 Sur y Cl 2	38		54	70
7	Transv 7A entre Cl 7A y Cl 7AA	23	Cl 3 entre Cra 25 y 29	39		55	71
8	Cra 29 entre Cl 6 y Cl 5	24	Cl 3 Con Cra 29	40		56	72
9	Cra 29 con Cl 3	25	Cra 29 entre Cl 5 y Cl 6	41		57	73
10	Cra 29 entre Cl 2 y Cl 1	26	Transv 7A entre Cl 7AA y Cl 7A	42		58	74
11	Cra 29 entre Cl 1 y Cl 2 Sur	27	Cra 32B entre Cl 19 y Cl 10	43		59	75
12	Cra 29 entre Cl 1 y Cl 2 Sur	28	Cl 10A entre Cra 34 y Cra 36	44		60	76
13	Cl 2 Sur entre Cra 29 y Cra 25	29	Cl 10A entre Cra 38 y Cra 40	45		61	77
14	Cl 2 Sur entre Cra 25 y Cra 20	30	Cl 11 entre Cra 43F y Cra 48	46		62	78
15	Cra 20 entre Cl 2 Sur y Cl 4B Sur	31	Cra 48 entre Cl 10 y Cl 7	47		63	79
16	Cl 4B Sur entre Cra 20 y Cra 13B	32	Cra 48 entre Cl 7 y Cl 5	48		64	80
RECORRIDO							
<p>El recorrido de la ruta comienza en carrera 48C con calle 10, por la calle 10 al oriente hasta la carrera 32D, por esta al sur hasta la transversal 7A, por esta al suroriente hasta tomar la oreja de ingreso a la calle 6A, por esta al oriente empalmando con la carrera 29 y la calle 2 sur hasta la carrera 20, por esta al sur hasta la calle 4B sur vía al Tesoro, por esta al suroriente empalmando con la carrera 12, calle 12 sur, Glorieta de la Poda, sitio del cual se devuelve de forma inversa empalmando la calle 12 Sur y carrera 12 hasta la calle 4B sur, por esta al occidente hasta la carrera 20, por esta al norte hasta la calle 2, por esta al occidente hasta la carrera 20, por esta al noroccidente hasta la calle 3, por esta al occidente hasta la carrera 29, por esta al norte empalmando con la calle 6A, por esta al occidente empalmando con la calle 7, transversal 7A y carrera 32D hasta la calle 10A, por esta al occidente empalmando con la calle 11 hasta la glorieta de Monterrey, girando en ésta para tomar la carrera 48 Avenida Las Vegas al sur hasta la calle 4 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 48C, por esta al norte hasta la calle 10, sitio donde finaliza su recorrido.</p>							




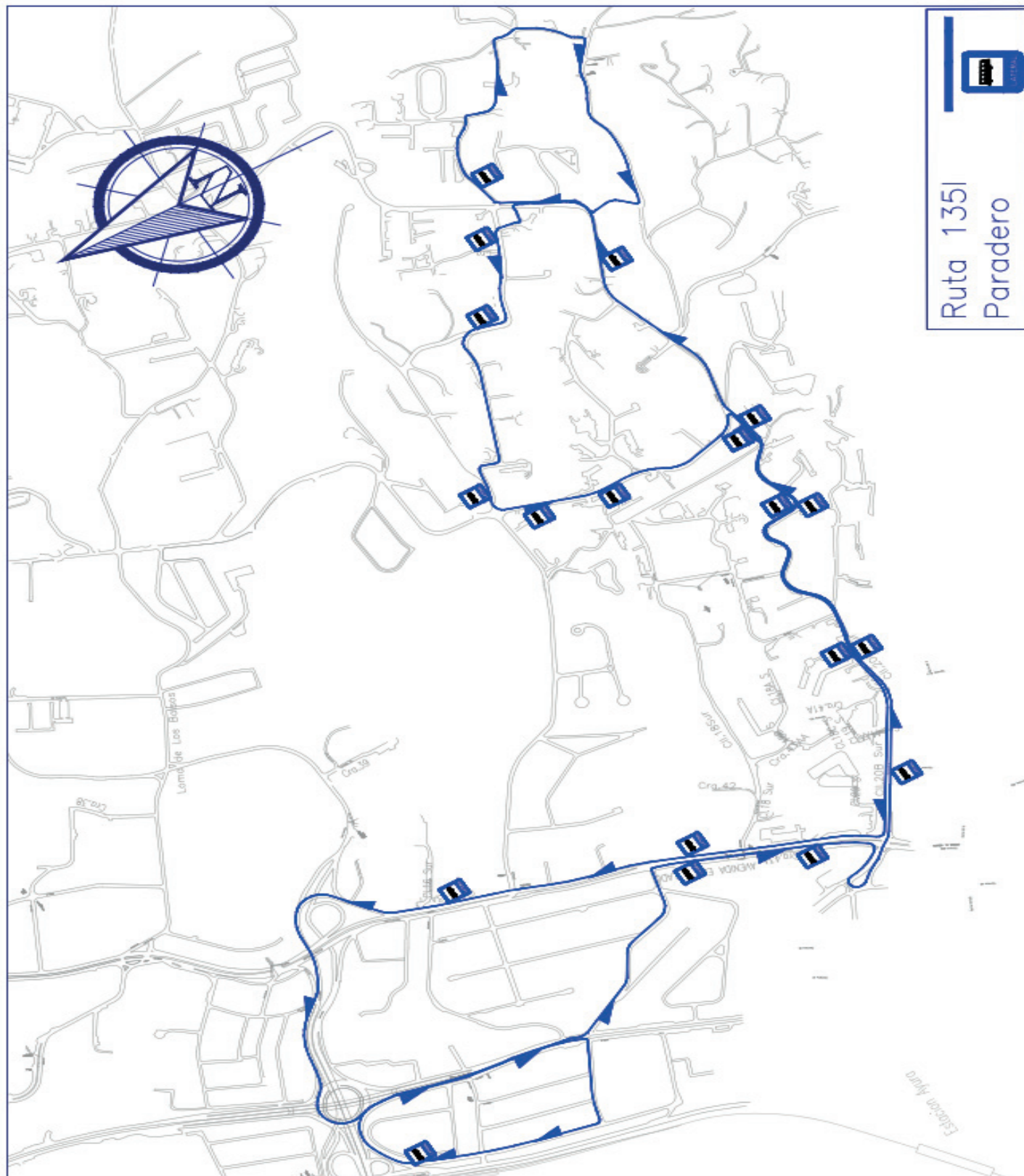
3.2.9. RECORRIDO 134iA: ALTERNA.

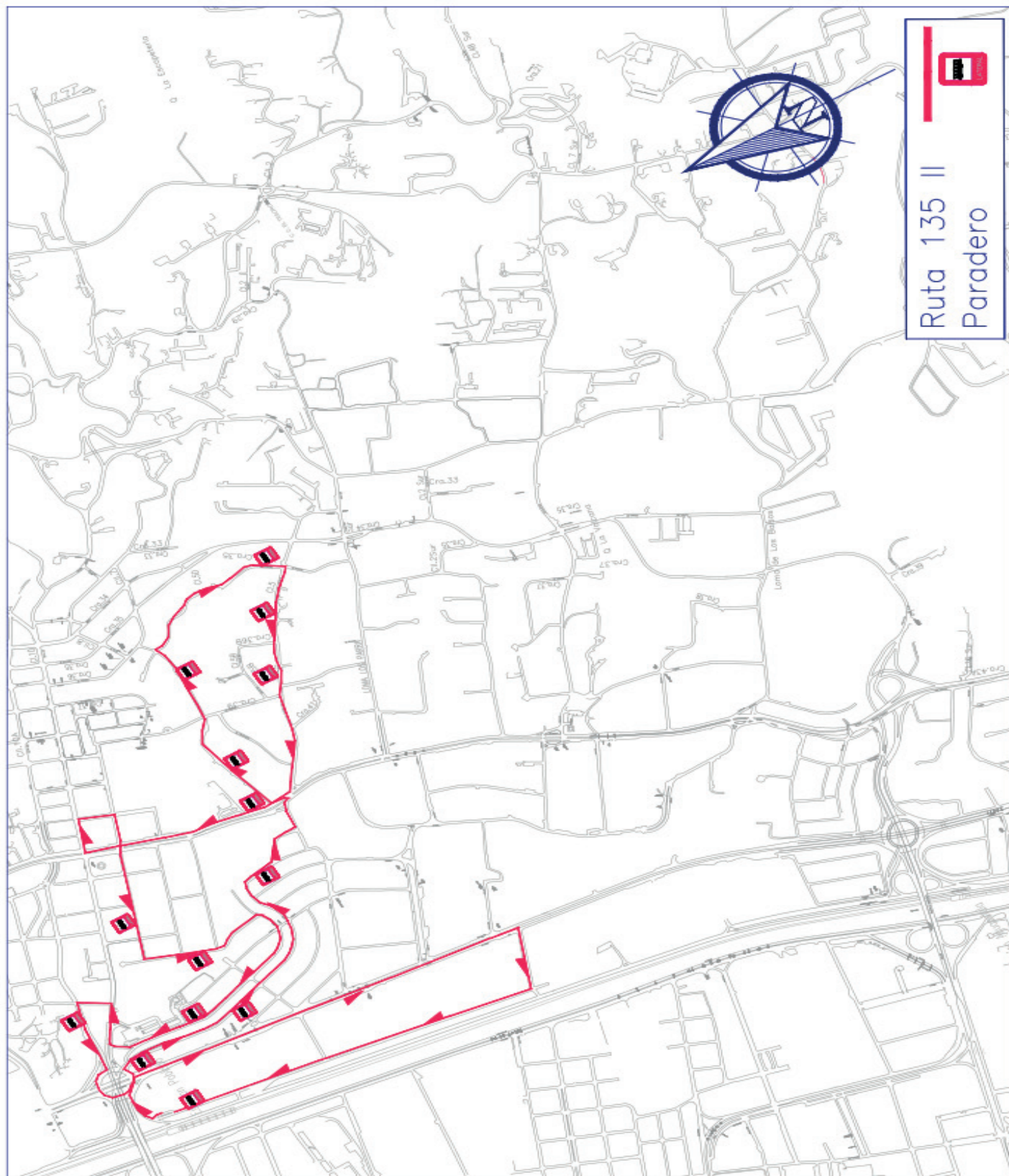
FICHA TÉCNICA RUTA 134I ALTERNA							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS 5A		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		134IA		134IA	Bus/Buseta	6	7
NOMBRE:		ALTERNA					
TIPO DE RUTA:		INTEGRADA					
LONGITUD:		16,41 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 10	CRA. 48				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
64	5	64	5	32	3	32	3
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
17	12	17	12	32	20	32	20
PARADEROS							
1	Cra 49 entre Cl 7 y Cl 10	17	Av las palmas	33		49	
2	Cl 10 entre Cra 46 y Cra 43F	18	Av las palmas	34		50	
3	Cl 10 entre Cra 43A y Cra 42	19	Av. Las palmas con calle 16B	35		51	
4	Cl 10 entre Cra 40 y Cra 38	20	Diagonal 25 con Cl 25	36		52	
5	Cl 10 entre Cra 36 y Cra 35	21	Cr 25 entre Cl 10B y Cl 10A	37		53	
6	Cl 10 entre Cra 32B y Cra 32	22	Cl 10 entre Cra 25A y Cra 26	38		54	
7	Cl 10 entre Cra 30A y Cra 30	23	Cl 10 entre Cra 26A y Cra 27	39		55	
8	Cl 10 entre Cra 27 y Cra 26A	24	Cl 10 entre Cra 32 y Cra 32B	40		56	
9	Cl 10 entre Cra 26 y Cra 25A	25	Cl 10A entre Cra 34 y Cra 36	41		57	
10	Cr 25 entre Cl 10A y Cl 10B	26	Cl 10A entre Cra 38 y Cra 40	42		58	
11	Diagonal 25 con Cra 25	27	Cl 11 entre Cra 43F y Cra 48	43		59	
12	Cl 16B con Av. Las palmas	28	Cra 48 entre Cl 10 y Cl 7	44		60	
13	Av las palmas	29	Cra 48 entre Cl 7 y Cl 5	45		61	
14	Av las palmas	30	Cra 48 entre Cl 1 Sur y Cl 2 Sur	46		62	
15	Av las palmas	31	Cra 49 entre Cl 7 y Cl 10	47		63	
16	Av las palmas	32		48		64	
RECORRIDO							
<p>El recorrido de la ruta comienza en la Carrera 48 C con calle 10, por la calle 10 al oriente hasta la carrera 25 Transversal Inferior, por esta al norte empalmando con la carrera 27A hasta la calle 17, por esta al oriente hasta la carrera 24B, por esta al sur empalmando con la carrera 25C hasta la calle 16B, por esta al suroriente hasta la calle 16, por esta al nororiente hasta la Avenida Las palmas, por esta al oriente hasta el retorno del kilómetro 8 vía las palmas girando en este para devolverse por en sentido inverso por la vía las palmas, por esta al norte hasta el primer retorno girando en este para devolverse en sentido inverso por la vía las palmas, por esta al sur hasta la calle 16, por esta al occidente empalmando con la calle 16B hasta la carrera 25, por esta al suroccidente empalmando con la carrera 24B hasta la calle 17, por esta al norte hasta la carrera 27A, por esta al suroccidente hasta la diagonal 25 Transversal Superior, por esta al suroriente hasta la calle 10, por esta al oriente empalmando con la calle 10A y la calle 11 hasta la glorieta de Monterrey, girando en ésta para tomar la carrera 48 Avenida Las Vegas al sur hasta la calle 4 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 48C, por esta al norte hasta la calle 10, sitio donde finaliza su recorrido.</p>							




3.2.10. RECORRIDO 135i: LOS YARUMOS.

FICHA TÉCNICA RUTA 135I							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:	SISTEMA DE RUTAS SA			CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:	135I			135I	Bus/Buseta	7	8
NOMBRE:	LOS YARUMOS						
TIPO DE RUTA:	INTEGRADA						
LONGITUD:	10,20 km						
COMBUSTIBLE	DIESEL						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:	CLL.	14 Sur	CRA.	48C			
HORARIO DE SERVICIO:	DE:	5:00:00	A:	22:00:00			
TIPO DE VEHÍCULO:	Bus/Buseta						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:	35-40						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
132	10	132	10	66	5	66	5
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	6	8	6	15	12	15	12
PARADEROS							
1	Cra 48C entre Ci 14 Sur y Ci 12 Sur	17	Ci 20 Sur entre Cra 39A y Cra 41	33		49	65
2	Cra 43A entre Ci 17 Sur y Ci 18 Sur	18	Ci 21 Sur entre Cra 41 Cea 43A	34		50	66
3	Cra 43A entre Ci 18 Sur y Ci 21 Sur	19	Cra 43A entre Ci 18 Sur y Ci 16A Sur	35		51	67
4	Ci 21 Sur entre Cra 43A Cea 41	20	Cra 43A entre Ci 16A Sur y Ci 16 Sur	36		52	68
5	Ci 20 Sur entre Cra 41 y Cra 39	21	Cra 48C entre Ci 14 Sur y Ci 12 Sur	37		53	69
6	Ci 20 Sur con Cra 36A	22		38		54	70
7	Ci 20 Sur entre Cra 35 y Cra 34	23		39		55	71
8	Ci 20 Sur entre Cra 26C y Cra 25B	24		40		56	72
9	Ci 18 Sur entre Cra 25B y Cra 24	25		41		57	73
10	Ci 18 Sur entre Cra 25B y Cra 26	26		42		58	74
11	Cra 29C entre Ci 18 Sur y Ci 16A Sur	27		43		59	75
12	Ci 16A Sur con Diagonal 30A	28		44		60	76
13	Ci 16A Sur entre Diagonal 30A y Cra34	29		45		61	77
14	Cra 34 entre Ci 18 Sur y Ci 18AA Sur	30		46		62	78
15	Ci 20 Sur entre Cra 34 y Cra 35	31		47		63	79
16	Ci 20 Sur con Cra 36A	32		48		64	80
RECORRIDO							
<p>El recorrido de la ruta comienza en la carrera 48C con calle 14 Sur, por la carrera 48C al norte hasta la calle 12 Sur, por esta al oriente hasta la carrera 48 Avenida Las Vegas, por esta al sur hasta la diagonal 47A, por esta al sur empalmado con la calle 17 Sur hasta la carrera 43A Avenida El Poblado, por esta al sur hasta la calle 21 Sur, por esta al occidente hasta la calle 20 Sur para hacer en retorno y tomar la calle 21 Sur en sentido inverso, por esta al oriente empalmado con la calle 20 Sur hasta la carrera 25B, por esta al norte hasta la calle 18 Sur, por esta al oriente hasta la carrera 24, por esta al sur hasta la calle 19 Sur, por esta al oriente hasta la carrera 22, por esta al sur hasta la calle 20A Sur, por esta al occidente hasta la carrera 25B, por esta al norte hasta la calle 18A Sur, por esta al occidente hasta la carrera 25C, por esta al norte hasta la calle 18 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 29C, por esta al norte hasta la calle 17 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 34, por esta al sur hasta la calle 20 Sur, por esta al occidente hasta la carrera 43A Avenida El Poblado, por esta al norte hasta tomar la oreja de ingreso a la calle 12 Sur, por esta al occidente hasta la glorieta La Aguacatala girando en esta para tomar la carrera 48 Avenida Las Vegas, por esta al sur hasta la calle 16A Sur, por esta al occidente hasta la carrera 48C, por esta al norte hasta la calle 14 Sur, sitio donde finaliza su recorrido.</p>							




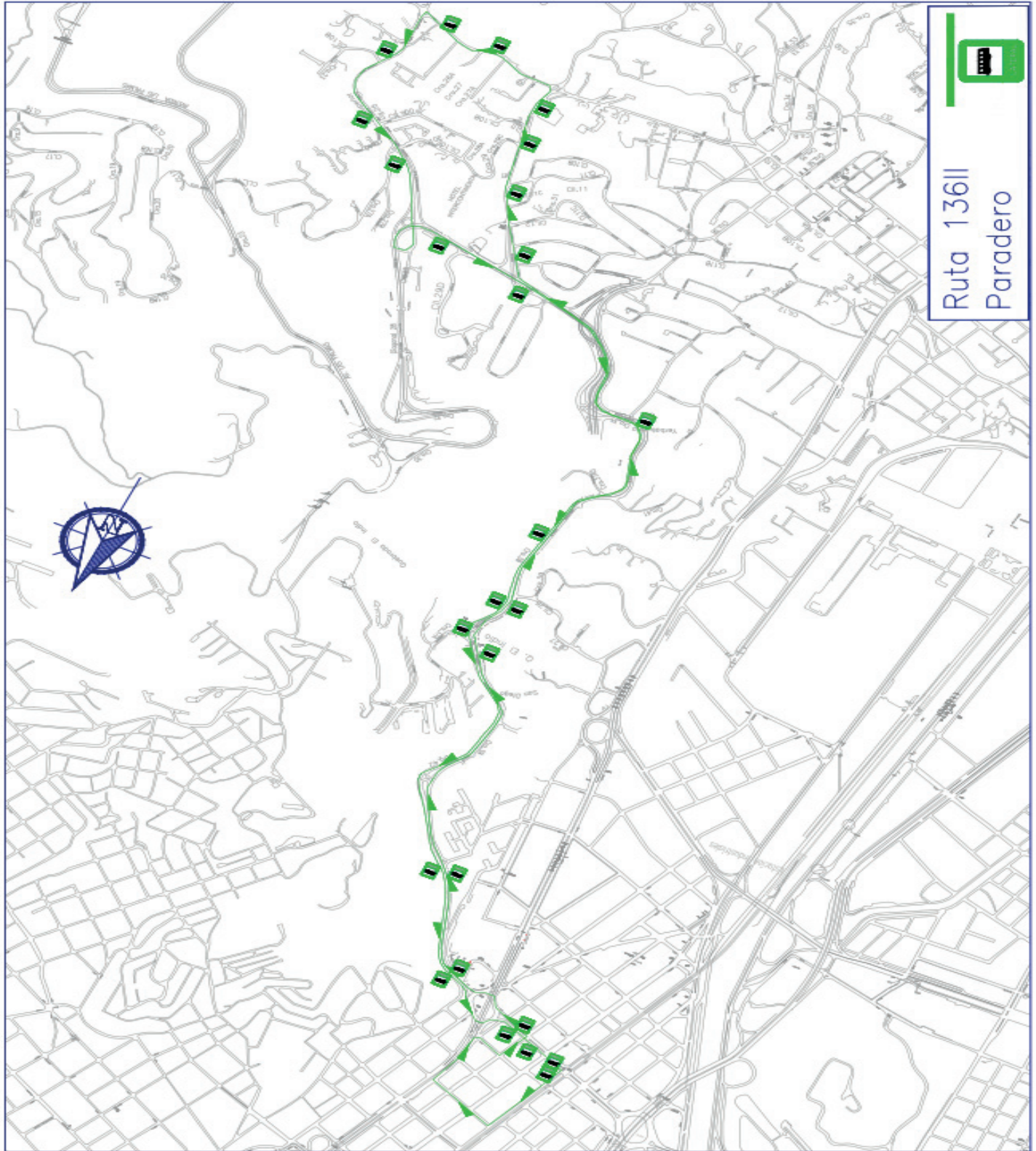


3.2.12. RECORRIDO 136i: CASTROPOL.

FICHA TÉCNICA RUTA 136I							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:		SISTEMA DE RUTAS SA		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX
CÓDIGO:		136I		136I	Bus/Buseta	9	10
NOMBRE:		CASTROPOL					
TIPO DE RUTA:		INTEGRADA					
LONGITUD:		12,77 km					
COMBUSTIBLE		DIESEL					
DIRECCIÓN DE ORIGEN:		CLL. 27	CRA. 48				
HORARIO DE SERVICIO:		DE: 5:00:00	A: 22:00:00				
TIPO DE VEHÍCULO:		Bus/Buseta					
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:		35-40					
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
132	10	132	10	66	5	66	5
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	6	8	6	15	12	15	12
PARADEROS							
1	Cra 48 entre Cl 27 y Cl 29	17	Cra 43F entre Cl 17 y Cl 19	33		49	
2	Cl 29 entre Cra 46 y Cra 45	18	Cra 43F entre Cl 19A y Cl 23	34		50	
3	Cl 29 entre Cra 44A y Cra 44	19	Cl 24 entre Cra 43G y Cra 44	35		51	
4	Cra 44 entre Cl 27 y Cl 26	20	Cra 48 entre Cl 24 y Cl 25	36		52	
5	Cra 44 entre Cl 25 y Cl 24	21		37		53	
6	Cl 24 entre Cra 44 y Cra 43G	22		38		54	
7	Cra 43F entre Cl 24 y Cl 23	23		39		55	
8	Cra 43A entre Cl 22 y Cl 17	24		40		56	
9	Cra 43A entre Cl 16 y Cl 14	25		41		57	
10	Cl 14 entre Cra 43A y Cra 43	26		42		58	
11	Av. Las palmas entre Cra 30 y Diagonal 25	27		43		59	
12	Av. Las palmas	28		44		60	
13	Av. Las palmas	29		45		61	
14	Av. Las palmas entre Diagonal 25 y Cl 29D	30		46		62	
15	Av. Las palmas con Cra 30	31		47		63	
16	Av. Las palmas con Cra 35	32		48		64	
65						65	
66						66	
67						67	
68						68	
69						69	
70						70	
71						71	
72						72	
73						73	
74						74	
75						75	
76						76	
77						77	
78						78	
79						79	
80						80	
RECORRIDO							
<p>EL recorrido de la ruta inicia en la carrera 48 Avenida Los Industriales con calle 27, por la carrera 48 al norte hasta la calle 29, por esta al oriente hasta la carrera 44, por esta al sur hasta la calle 24, por esta al oriente hasta la carrera 43F, por esta al sur hasta la calle 23, por esta al oriente hasta la carrera 43A Avenida El Poblado, por esta al sur hasta la calle 14, por esta al oriente empalmando con la calle 13 hasta la carrera 35, por esta al sur para girar en este y tomar la carrera 35 al norte hasta la Avenida Las Palmas, por esta al oriente para girar en el retorno número 5 y quedar sentido inverso, por la avenida las palmas al norte empalmando con la carrera 35 hasta el retorno de la calle 18 para girar en este y quedar en sentido inverso, por la carrera 35 al sur empalmando con la calle 13 y la calle 14 hasta la carrera 43A Avenida El Poblado, por esta al norte hasta calle 19 girando en esta para devolverse en sentido inverso y tomar la carrera 43A, por esta al sur empalmando con la carrera 43B hasta la calle 16A, por esta al occidente hasta la carrera 43F, por esta al norte hasta la calle 24, por esta al occidente hasta la carrera 48 Avenida Los Industriales, por esta al norte hasta la calle 27, donde finaliza su recorrido.</p>							

3.2.13. RECORRIDO 136ii: LAS PALMAS.

FICHA TÉCNICA RUTA 136II							
							
DATOS DEL CONVENIO							
NOMBRE CONVENIO:		CUENCA 5					
TIPO DE ASOCIACIÓN:		CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL					
EMPRESAS QUE CONFORMAN EL CONVENIO:		AUTOBUSES EL POBLADO LAURELES					
DATOS DE LA RUTA PROPUESTA							
SISTEMA DE RUTAS:	SISTEMA DE RUTAS SA		CÓDIGO	TIPO DE VEH	CAP MÍN	CAP MÁX	
CÓDIGO:	136II		136II	Bus/Buseta	8	9	
NOMBRE:	LAS PALMAS						
TIPO DE RUTA:	INTEGRADA						
LONGITUD:	10,66 km						
COMBUSTIBLE	DIESEL						
DIRECCIÓN DE ORIGEN:	CLL.	CRA.					
HORARIO DE SERVICIO:	DE:	5:00:00	A:	22:00:00			
TIPO DE VEHÍCULO:	Bus/Buseta						
CAPACIDAD DEL VEHÍCULO:	35-40						
FRECUENCIAS DE OPERACIÓN							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
132	10	132	10	66	5	66	5
INTERVALO DE DESPACHO							
DÍA NORMAL DEMANDA		SÁBADO		DOMINGO		FESTIVO	
DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD	DÍA	HMD
8	6	8	6	15	12	15	12
PARADEROS							
1	Cra 51 entre Cl 37 y Cl 38	17	Av. Las palmas entre Diagonal 25 y Cl 29	33		49	65
2	Cl 37 entre Cra 48 y Cra 46	18	Av. Las palmas con Cra 30	34		50	66
3	Av. Las palmas con Cra 43	19	Av. Las palmas entre Cl 18 d Cl 26	35		51	67
4	Av. Las palmas entre Cra 42B y Cra 42A	20	Av. Las palmas con Cl 26	36		52	68
5	Av. Las palmas	21	Av. Las palmas con Cl 29	37		53	69
6	Av. Las palmas con Cl 26	22	Av. Las palmas con Cra 42A	38		54	70
7	Av. Las palmas con Cra 35	23	Av. Las palmas con Cl 43	39		55	71
8	Cra 30 entre Cl 14 y Cl 12A	24	Cl 37 entre Cra 46 y Cra 48	40		56	72
9	Cra 20 entre Cl 11C y Cl 11	25	Cl 37 entre Cra 48 y Cra 50	41		57	73
10	Cra 30 con Cl 10C	26	Cl 37 entre Cra 50 y Cra 51	42		58	74
11	Cra 30 entre Cl 10B y Cl 10	27	Cra 51 entre Cl 37 y Cl 38	43		59	75
12	Cl 10 entre Cra 27 y Cra 26A	28		44		60	76
13	Cl 10 entre Cra 26 y Cra 25A	29		45		61	77
14	Cr 25 entre Cl 10A y Cl 10B	30		46		62	78
15	Diagonal 25 con Cra 25	31		47		63	79
16	Diagonal 25 con Cra 24D	32		48		64	80
RECORRIDO							
<p>El recorrido comienza en la carrera 51 con la calle 37 (Estación exposiciones), por la carrera 51 al norte hasta la calle 40, por ésta al oriente hasta la carrera 46 Avenida oriental, por ésta al sur hasta la calle 38, por ésta al occidente hasta la carrera 48, por ésta al sur hasta la calle 37, por ésta al oriente empalmando con la carrera 24B, diagonal 42 y carrera 38 hasta la carrera 30, por ésta al sur hasta la calle 10, por ésta al oriente hasta la carrera 25 (Transversal superior), por ésta al norte hasta la Avenida las Palmas, por ésta al noroccidente hasta la calle 37, por ésta hacia el occidente hasta la carrera 51 (Estación exposiciones), sito donde finaliza su recorrido.</p>							



Artículo 4º. La empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, deberá ajustarse a las siguientes fases de implementación:

4.1. Capacidad distribuida por fases de implementación:

CAPACIDAD POR FASES DE IMPLEMENTACIÓN							
FASES DE IMPLEMENTACIÓN	SUBSISTEMAS DE RUTAS REESTRUCTURADO	TIPOLOGÍA VEHICULAR	CAPACIDAD VEHICULAR	POBLADO LAURELES		SISTEMA 5A	
				CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA	CAPACIDAD MÍNIMA	CAPACIDAD MÁXIMA
FASE 0	TRONCAL	PADRON	80	0	0	0	0
	DIRECTAS	BUS	40	105	120	105	120
		MICROBUS	19	20	25	20	25
	ALIMENTADORAS	BUS	40	0	0	0	0
		MICROBUS	19	0	0	0	0
	INTEGRADORAS	BUS	40	49	60	49	60
		MICROBUS	19	0	0	0	0
TOTAL				174	205	174	205
FASE 1	TRONCAL	PADRON	80	0	0	0	0
	DIRECTAS	BUS	40	127	145	127	145
		MICROBUS	19	0	0	0	0
	ALIMENTADORAS	BUS	40	0	0	0	0
		MICROBUS	19	0	0	0	0
	INTEGRADORAS	BUS	40	89	102	89	102
		MICROBUS	19	0	0	0	0
TOTAL				216	247	216	247

FASE 1: Esta fase comenzará en el momento en que se notifiquen las empresas de la reestructuración y terminará el 1 de Noviembre de 2035, para esta fecha las empresas deberán cumplir los siguientes requerimientos:

- Las empresas que tengan servicios directos y servicios integradores al SITVA, procederán a la implementación de acuerdo con la obligación de reponer flota prevista en el cronograma ya sea por agotamiento de la vida útil o por necesidades del servicio.

Parágrafo 1º. La totalidad de la flota deberá estar adaptada con la nueva imagen institucional de acuerdo con lo dispuesto con la Resolución 2085 de 2015. Se exceptúa de esta condición a aquellos vehículos que antes del primer año contado a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo, deban ser objeto de reemplazo bien por renovación de la flota o por efecto del

cumplimiento de su vida útil. La empresa deberá instalar en todos los vehículos, el equipamiento necesario para el recaudo electrónico, control y gestión de flota (RCC) de conformidad con los actos administrativos expedidos por la Secretaría de Movilidad para dicho efecto.

Parágrafo 2º. La Autoridad municipal se reserva la facultad de ampliar la fecha de implementación de la FASE 1 acorde con el cronograma de implementación del sistema de Recaudo adoptado para el servicio de transporte público colectivo de pasajeros en la ciudad de Medellín y hasta tanto se cuente con la infraestructura mínima requerida para complementar el modelo de Sistema de Rutas con señalización de carriles segregados, paraderos, y estaciones de transferencia.

4.2. Detalle de servicios reestructurados y servicios que quedan activos en cada fase de implementación:

RUTA ACTUAL	RECORRIDO REESTRUCTURADO	NOMBRE	FASES DE IMPLEMENTACIÓN	SUBSISTEMA	TRATAMIENTO	SERVICIO REESTRUCTURADO	OBSERVACIÓN TÉCNICA
130	130	EL POBLADO	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
130	130A	EL POBLADO ALTERNA	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
132	132	POBLADO ÉXITO	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Se Ajustan recorridos en el centro de la ciudad por restricción en el ingreso de vehículos.
132	132A	POBLADO ÉXITO ALTERNA	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Se Ajustan recorridos en el centro de la ciudad por restricción en el ingreso de vehículos.
133	133	AVENIDA EL POBLADO	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Se Ajustan recorridos en el centro de la ciudad
133	133D	SAN LUCAS DIRECTA	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Se Ajustan recorridos en el centro de la ciudad
134	134CH	LA CHACONA	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
134	134Y	LA Y	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
135	135	POBLADO CAMPESTRE	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Se Ajustan recorridos en el centro de la ciudad
136	136	LAS PALMAS	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
136A	136A	SIERRA MORENA	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
287	287	TERMINAL DE TRANSPORTE	FASES 1	DIRECTAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
130I	130I	INDUSTRIALES - POBLADO - AGUACATALA	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
132I	132I	LA VISITACION - OVIEDO - UNIVERSIDAD EAFIT	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
132I	132IA	LA VISITACION - OVIEDO - UNIVERSIDAD EAFIT ALTERNA	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
132I	132II	AGUACATALA - POBLADO	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
133I	133I	SAN LUCAS	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
133II	133II	CAMPESTRE - ISA - LOMA DE LOS GONZALES	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
133IIA	133IIA	SAN LUCAS ALTERNA	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
134I	134I	LA Y	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
134II	134IA	ALTERNA	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
135I	135I	LOS YARUMOS	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
135I	135II	PATIO BONITO	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
136I	136I	CASTROPOL	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura
136I	136II	LAS PALMAS	FASES 1	INTEGRADORAS	SE MODIFICA	SI	Cambio su recorrido para dar mayor cobertura

Parágrafo. La empresa informará a la Secretaría de Movilidad de Medellín la forma como se hará la sustitución y/o racionalización del parque automotor indicando el tipo vehículo, modelo, placa, número de motor y chasis, capacidad y kilómetros recorridos para cada fase de implementación; así mismo indicará respecto de la flota nueva: El tipo de vehículo, el modelo, la placa, el número de motor y chasis y el cumplimiento de la imagen institucional para efectos de la expedición de las correspondientes tarjetas de operación.

Artículo 5º. TECNOLOGÍA Y ACCESIBILIDAD. La empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, tomará en cuenta que a partir de la notificación de la presente Resolución, iniciará su operación con los vehículos actuales y hará la reposición de su flota, como se establece en el inciso 4.1 “FASE 1” del artículo 4, con tecnología limpia a Gas Natural Vehicular donde la topografía y las condiciones de la vía lo permitan y en caso contrario con tecnología EURO V. Lo anterior sin perjuicio de las exigencias que en materia de tecnología limpia a GNV exija la Autoridad cuando el mejoramiento de las condiciones del servicio lo permitan.

Parágrafo. La entrada en operación se hará previa

aprobación del cumplimiento de los requisitos concernientes a imagen institucional, parámetros de tecnología limpia, seguridad y adaptación a normas de accesibilidad, tomando en cuenta en este último requisito que al menos el 20% de la flota, incluyendo la de reserva, deberá contar con ascensores o mecanismos similares que permitan el fácil acceso al vehículo. Los demás parámetros con voz, avisos luminosos y dispositivos audiovisuales y para talla pequeña, serán instalados sin excepción en toda la flota. A partir del 06 de octubre de 2016, se deberá cumplir con los requisitos y parámetros de accesibilidad contenidos en la resolución ministerial 3753 del 6 de octubre de 2015, por la cual se expide el reglamento técnico para vehículos de servicio público de pasajeros y se dictan otras disposiciones.

Artículo 6º. El permiso para la operación que se modifica mediante el presente acto administrativo, tendrá carácter indefinido mientras subsistan las circunstancias que dieron lugar a su otorgamiento.

Parágrafo 1º. El diseño operacional puede variar de acuerdo con las dinámicas de movilización del área de influencia, orígenes y destinos del sistema de rutas; las

variaciones se podrán dar por solicitud de la autoridad, por la entrada de nuevos proyectos de transporte o viales que modifiquen las condiciones bajo las cuales se establece el diseño operacional. De acuerdo con lo anterior, se podrán sustituir, modificar, eliminar y prolongar los servicios de los diferentes sistemas de rutas.

Parágrafo 2º. La empresa tomará en cuenta el modelo aprobado de acuerdo a las fases de implementación previstas por la Secretaría de Movilidad de Medellín, en la cual se incluye las previsiones para la construcción y entrada en operación de los proyectos de expansión del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SITVA, que tenga en incidencia en el Sistema de Rutas.

Artículo 7º. La empresa **AUTOBUSES EL POBLADO – LAURELES S.A.**, será la responsable directa del mantenimiento de la flota y de la vinculación del personal de operación bajo las regulaciones de la Ley laboral que rige en Colombia según el artículo 34 y siguientes de la

Ley 336 de 1996 y las Resoluciones Ministeriales 315 y 378 ambas de 2013. En caso de suscribirse convenio para operación conjunta, dicha responsabilidad será asumida por la alianza empresarial.

Artículo 8º. La tarifa será estimada con base en el resultado de los estudios de la canasta de costos y será fijada por la Autoridad de Transporte, incluyendo la que corresponde a alimentación de Transporte Público de Medellín – tpMedellín y al servicio de micro – alimentación cuando a ella hubiere lugar.

Artículo 9º. Contra la presente Resolución proceden los recursos de Ley, conforme lo dispuesto por el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 10º. La presente resolución rige a partir de su notificación y deroga todas las anteriores.

Dada en Medellín, a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2015.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

OMAR DE JESUS HOYOS AGUDELO
Secretario de Movilidad
Municipio de Medellín